

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de Economía/FOL

Curso 2023/24

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	7
1. Composición y organización del departamento	7
2. Etapas y materias impartidas por el departamento	7
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento	8
4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso	9
5. Entorno económico de la zona	10
5. Relación de la programación de Economía con la PGA y otros documentos del centro .	11
6. Protocolo de revisión de la presente programación	13
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	14
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	14
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO (LOMLOE)	14
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO LOMLOE	15
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la ESO	18
4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares	22
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación	26
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO	30
7. Plan de fomento de la lectura	32
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	33
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	34
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria	34
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a	

la evaluación continua	38
9.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	39
B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO.....	41
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE 4º ESO	41
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.	41
Introducción LOMLOE	41
Introducción LOMLOE BOCM	43
Competencias específicas	45
Criterios de evaluación.....	48
Contenidos/saberes básicos.....	50
Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, Actividades y situaciones de aprendizaje, epígrafes y descriptores de perfil de salida.....	53
Secuenciación de unidades	114
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	114
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (FOPP) DE 4º ESO	115
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	115
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos y saberes básicos.....	117
Competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y actividades (A) para las Situaciones de Aprendizaje.	124
Secuenciación de unidades	130
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	131
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO ..	132
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO	132
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del	

Bachillerato	132
2. Contribución a la adquisición de competencias/competencias claves	134
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato	139
4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	143
5. Elementos transversales del currículo	146
6. Plan de fomento de la lectura	152
7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato	153
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	156
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	158
9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.....	158
9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua	164
9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	164
9.4. Pruebas extraordinarias	166
10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente	167
B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO	168
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO	168
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.	168
Introducción LOMLOE	168
Competencias específicas	170
Criterios de evaluación.....	173
Contenidos/saberes básicos.....	175
Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos y Actividades y situaciones de aprendizaje.....	178
Secuenciación de unidades	196

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	197
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO	198
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos	198
Introducción LOMLOE	198
Introducción LOMLOE BOCM	200
Competencias específicas	201
Criterios de evaluación.....	204
Contenidos/saberes básicos.....	206
Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, objetivos y Actividades y situaciones de aprendizaje.....	208
Secuenciación de unidades	228
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	228
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO	229
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos	229
Introducción LOMLOE BOCM	229
Competencias específicas	231
Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, objetivos y Actividades y situaciones de aprendizaje.....	235
Secuenciación de unidades	246
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	246
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA... 247	247
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MÓDULO DE EIE	247
2. OBJETIVOS GENERALES	249
3. COMPETENCIAS.....	251
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	252
5. TRANSVERSALES	254
6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	256

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	263
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	266
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	269
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	272
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	273
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	274
13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS	275
14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	276
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL.....	277
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE FOL	277
2. OBJETIVOS GENERALES	279
3. COMPETENCIAS.....	280
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	281
5. TRANSVERSALES	286
6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	288
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	297
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION	301
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	304
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	310
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	311
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	312
13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS	313
14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	314
C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	315
D) ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS.....	317
ALUMNOS CON MATERIAS SUPSENSAS	317
ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS.....	319

ANEXO I	321
ANEXO II	332
ANEXO III	341

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

Durante este curso escolar habrá dos profesores en el departamento con jornada completa y una profesora a media jornada. Ramón Gregorio Pérez García, Eugenio Morillo Caceres y Silvia Jarauta Vernal.

La función de coordinación del departamento y del aula de emprendimiento es asignada en la primera sesión a Ramón Gregorio Pérez García.

Nos reuniremos en el departamento de Economía, en la Sala de profesores o si la situación lo requiere vía telemática.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

En el departamento se imparten las siguientes materias:

1.-En la E.S.O.:

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas.

Formación y Orientación Personal y Profesional, materia optativa de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 1º Bach. B).

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B).

3.-En Formación Profesional:

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo, Educación y Control Ambiental y Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo, Educación y Control Ambiental y Ciclo

Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales.

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

En el departamento se imparten las materias del departamento distribuidas de la siguiente manera:

1.-En la E.S.O.:

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas. Materia impartida por Eugenio Morillo Caceres.

Formación y Orientación Personal y Profesional, materia troncal de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional. Se imparte en un grupo. Materia impartida por Silvia Jarauta Bernal.

2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales). Materia impartida por Silvia Jarauta Bernal.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Eugenio Morillo Caceres.

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Eugenio Morillo Caceres.

3.-En Formación Profesional:

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería. Materia impartida por Ramón Gregorio Pérez García.

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Educación y Control Ambiental. Materia impartida por Ramón Gregorio Pérez García.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería y Ciclo Formativo de Grado Superior de Paisajismo. El número de

horas de que consta es de 3 horas semanales. Materia impartida por Ramón Gregorio Pérez García.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión Forestal y del Medio y del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación y Control Ambiental. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales. Materia impartida por Eugenio Morillo Caceres.

- Total de horas semanales de Ramón Gregorio Pérez García: 18 horas.
- Total de horas semanales de Eugenio Morillo Caceres: 21 horas semanales.
- Total de horas semanales de Silvia Jarauta Bernal: 10 horas semanales.

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Para trabajar los objetivos nos hemos basado en la memoria del curso 2023/2024.

Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento. Para ello trabajaremos con tres vectores:

- Evaluar más en el día a día a los alumnos para evitar que estudien sólo cuando hay exámenes.
- Desde el departamento se analizarán los déficits especialmente, en competencia matemática y lingüística de los cursos más altos. Se hará un esfuerzo en los grupos de niveles inferiores para que adquieran dichas competencias. A modo de ejemplo, se ha observado que todos los años los alumnos de segundo de bachillerato tienen problemas con las ecuaciones de segundo grado, con el despeje de ecuaciones, con el uso de la calculadora en matemáticas financieras y con la comprensión de los enunciados de problemas. En cuarto y primero de bachillerato trabajaremos este año dichas destrezas.

Crear más vídeos y materiales online para las diferentes materias para la mejora de la práctica docente.

Trabajar más la parte competencial en la ESO en especial en IAEE. Se podrán trabajar algunos proyectos de la programación del Aula de Emprendimiento.

Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias y módulos.

Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula como herramienta vertebradora metodológica en el proceso de aprendizaje. Este año, en algunas materias migraremos de Classroom al aula virtual de Educamadrid.

Intentar mantener los buenos resultados en la EVAU para la materia de Economía de Empresa de 2º Bachillerato. Aunque debemos tener en cuenta que en el presente curso la prueba volverá a ser pre-Covid por lo que tendrá mayor dificultad para los alumnos.

Participar los componentes del departamento, en la medida de lo posible, en algún curso de Economía, Economía de la Empresa, Innovación Docente, o aplicación de las TICs en las aulas.

Trabajar con Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid en las diferentes materias. Comunicar en dicha plataforma, fecha de exámenes, notas, enunciados y soluciones de ejercicios y exámenes, guía para la recuperación de materias pendientes, etc.

Seguiremos participando en el proyecto 4º+Empresa.

Coordinación del proyecto Aulas Profesionales de Emprendimiento junto al Equipo Directivo y el departamento de Agrarias. Las actividades del APE se trabajarán principalmente en FOL y EIE, tanto en los ciclos de Grado Medio como de Grado Superior.

5. Entorno económico de la zona

La población de El Escorial se sitúa en términos relativos en una posición media dentro de la Comunidad madrileña. El entorno se tendrá en cuenta a la hora de desarrollar la programación didáctica, pero, se trabajará especialmente con la programación de aula.

Así, la renta bruta media de El Escorial (media de los rendimientos íntegros de las personas, con independencia de que estén sujetos al impuesto o se trate de rentas exentas) fue, en 2017, de 31.935 €, siendo la renta disponible media de 25.797 € (la renta disponible se obtiene restando a la renta bruta el pago de IRPF y por cotización a la Seguridad Social y demás derechos pasivos). Estos valores son parecidos, aunque algo inferiores a la media madrileña. A efectos comparativos, los de la ciudad de Madrid fueron en 2017, respectivamente, de 38.224 € (renta bruta) y 30.096 € (renta disponible).

Como sucede en el conjunto de la región, la mayor parte de la población laboral trabaja en el sector servicios (casi el 70% y destaca la alta proporción relativa de autónomos frente a trabajadores por cuenta ajena (40%-60%).

La crisis ha afectado al municipio incrementando el número de parados registrados de forma importante a partir de 2008, aunque en términos comparativos es algo inferior al total provincial y nacional. En septiembre de 2019, por ejemplo, el porcentaje de paro registrado en relación al total de la población entre 15 y 63 años era de 6,84%. Este porcentaje viene descendiendo en los últimos años y se mantiene inferior al total madrileño (10,3%) y al nacional (13,9%) del mismo mes. En El Escorial, la variación mensual del paro registra una fuerte dependencia de la contratación estival.

5. Relación de la programación de Economía con la PGA y otros documentos del centro

La relación de la presente programación y la PGA se da a muchos niveles. Para la preparación de la programación de Economía hemos tenido presente, entre otros, los siguientes elementos:

- Los objetivos en el ámbito pedagógico, didáctico y académico.
- Los objetivos económicos relacionados con los recursos e infraestructuras del centro.
- Objetivos relacionados con la proyección institucional, en especial, en todo lo relacionado con el Aula Profesional de Emprendimiento.
- El plan de trabajo de la CCP.
- Uso de herramientas educativas de Educamadrid y GSUITE de Google.
- Criterios para la utilización de recursos.
- Actuaciones para la convivencia.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de acogida para el alumno de incorporación tardía a través de los planes de refuerzo específico.
- Plan de trabajo TIC
- Participación en el Plan de Mejora del Rendimiento Académico.
- Adaptarnos a las posibilidades del Plan Accede en el presente curso escolar.
- Plan lector.
- Programa de biblioteca del centro.
- Programa 4º+Empresa que desarrolla el propio departamento.
- Plan del Aula profesional de Emprendimiento que desarrolla el propio departamento.

- Programas europeos Erasmus+ en el que el departamento desarrolla un conjunto de herramientas para nuestros alumnos de FP, por ejemplo, la creación de curriculums y cartas motivacionales EUROPASS.
- Programa Ecoescuelas: el departamento trabajará los contenidos de ecosostenibilidad teniendo muy en cuenta, no sólo el entorno, sino el centro escolar y dicho programa.
- Los criterios para evaluar, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- Valores, objetivos y prioridades del Plan de Convivencia.
- Actividades de formación para lo miembros de la Comunidad Educativa.
- Estar muy atentos los miembros del departamento para combatir el acoso, ciberacoso, violencia de género y la LGTBifobia.
- Estrategias de igualdad efectiva entre hombre y mujeres.
- Tratamiento de los diferentes aspectos transversales.
- Plan de mejora del centro.
- Normas de puntualidad, asistencia, control de faltas e inasistencia de los alumnos.
- Otras normas de organización y funcionamiento.
- Procedimiento desolicitud de copias de exámenes. Los profesores del departamento deben de conocer el procedimiento.

6. Protocolo de revisión de la presente programación

Tendremos en cuenta el procedimiento general que se presente en la PGA al Claustro en el mes de octubre. Además, contamos con el siguiente protocolo:

1. La revisión de la programación podrá realizarse a petición de:
 - Inspección.
 - El equipo directivo.
 - Los profesores del departamento.
2. Cualquier cambio en la programación se decidirá en las reuniones del departamento, dejando constancia por escrito los acuerdos en las actas del departamento.
3. Se enviará la programación revisada al equipo directivo informando expresamente de los cambios acordados para tener el correspondiente visto bueno del equipo y de inspección.
4. Se publicará la nueva versión de la programación en la web del centro.
5. Se informará a los alumnos en clase de dichos cambios. También podrá comunicarse en las diferentes plataformas: Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid.
6. Para evitar la indefensión de los alumnos, no se podrán cambiar a lo largo del curso los criterios y porcentajes de calificación a excepción que sea Inspección la que pida la revisión o aclaración de los mismos.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO (LOMLOE)

Objetivos generales

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Finalidad (LOMLOE)

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios (LOMLOE)

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los dieciséis años de edad, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4.
2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.
4. Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO LOMLOE

Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a

adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología.

En el área de Economía

El área de Economía va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Economía, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe. (CP)

Al no ser una materia bilingüe contribuiremos con terminología y vocabulario en inglés a dicha competencia. Además, desarrollaremos lectura en inglés trabajando con páginas webs económicas en inglés y francés.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería.

(STEM)

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedimental, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Competencia digital (CD)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (4)

La observación y la exploración de uno mismo, del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

Competencia ciudadana (CC)

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Competencia emprendedora (CE)

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la ESO

Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos:

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender*: la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que

hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales. *Herramientas que preparan para un posible confinamiento.*

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.

- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza

- *Corregir los desajustes temporales* de la programación y *posibles confinamientos.*

- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad.*

Estrategias metodológicas

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.
2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).
3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.
4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumnos/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.
5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.
6. Evitar una excesiva formalización matemática.
7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual, Google Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...

- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web, Google Classroom o los formularios de Educamadrid: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,...
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.
- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).

4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,...dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA en un cuadro, pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos confirma que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la “tutoría individual” presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web, Classroom y con los huecos en el horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH:* Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación. Todos los profesores del departamento rellenarán el cuadro con las herramientas que utilizarán para cada alumno con TDAH, informando del mismo a las familias a través del tutor

4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Otras medidas

Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde las siguientes vertientes:

Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos. En este caso se dará al Equipo de Orientación dichas adaptaciones para que las familias estén informadas.

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización, los instrumentos de calificación o reforzando

conceptos con actividades de refuerzo o ampliación sean capaces de alcanzar los objetivos propuestos.

De igual manera se tendrá en cuenta a los alumnos de altas capacidades. Se trabajará con ellos proyectos de investigación tutorizados y actividades de ampliación para conseguir una mayor motivación y estimular de forma activa y creativa sus capacidades.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C., PGA y por el consejo orientador.

Todos nuestros alumnos TDH contarán, al menos, con un cuarto de hora más en los exámenes si así lo solicitan. Además se sentarán preferentemente al principio de la clase. Si fuera necesario, en la ESO, se podrán presentar las preguntas y actividades propuestas en los exámenes separadas para una mejor comprensión. El departamento, además, aplicará cualquier otra sugerencia propuesta por el Equipo de Orientación.

Las materias del departamento, al ser nuevas, no cuentan con alumnos con un desfase curricular en las mismas. No obstante, se tendrá muy presente a los alumnos que presenten serias dificultades, a los que se les hará adaptaciones no significativas como las propuestas en este mismo epígrafe y en el caso de no ser suficientes, se coordinará con el Equipo de Orientación otro tipo de medidas.

4.3 Alumnos del Programa de Compensatoria

No contamos con alumnos del Programa de Compensatoria en ninguna materia del departamento.

4.4 Planes específicos de refuerzo

Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (los alumnos pueden venirnos de itinerarios que nunca han cursado materias de economía por lo que siempre empezamos a dar los contenidos de cero).

El departamento continuará recogiendo un plan específico de refuerzo en el caso de contar con cualquier eventualidad producida por el entorno, por ejemplo, un nuevo agravamiento de la pandemia, las consecuencias de la guerra de Ucrania, problemas de abastecimiento en Europa, etc.

La identificación de nuevos alumnos para el programa se llevará a cabo teniendo muy en cuenta los siguientes ítems:

- a) Alumnos que hayan perdido horas de docencia.

- b) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades académicas o digitales.
- c) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades relacionadas con la autonomía.
- d) Cualquier otro alumno propuesto por el Equipo Directivo o el Equipo Orientador.

El seguimiento del programa se trabajará periódicamente en las sesiones del departamento, evaluando el programa como hacemos con el seguimiento de la programación u otros elementos de evaluación docente.

Los planes/Programas de refuerzo propuestos para el curso 2023/2024 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso por cualquier eventualidad del entorno, como problemas relacionados con las dificultades de digitalización y autonomía.

Cualquier alumno que en el futuro requiera planes de refuerzo como consecuencia cualquier eventualidad del entorno se le aplicará el siguiente plan siempre que sea propuesto por el Departamento, el Equipo de Orientación o Jefatura.

FOPP 4º ESO, ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales y escritas.

Trabajos para recuperar posibles competencias y estándares de aprendizajes no superados durante el curso.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

Fomento de las destrezas orales y trabajos prácticos

Como se puede observar a lo largo de toda la programación la expresión oral y los trabajos prácticos online son claves. (Punto siguiente de la programación). Desde las clases trabajaremos todas las semanas con pruebas orales y Classroom para preparar a nuestros alumnos ante cualquier eventualidad.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita.

Se fomentarán los siguientes elementos:

Exámenes de estructura muy variada para así evitar que los alumnos mecanicen/ memoricen la forma de realizar sus exámenes. Los enunciados de problemas siempre deben ser diferentes para obligar a los alumnos a leer con atención y así mejorar su comprensión lectora. Las preguntas teóricas deben fomentar la relación de conceptos e ideas. No obstante, es interesante añadir un apartado de vocabulario para enseñar a los alumnos a redactar conceptos con precisión.

Realizar, al menos, una exposición oral en el curso sobre un tema de la materia para trabajar la expresión oral y la forma de exponer el mismo con herramientas digitales.

Fomentar el trabajo en equipo con algún aprendizaje colaborativo o basado en proyectos que permita afianzar la expresión oral y escrita.

Fomento de la lectura económica a través de artículos de prensa o libros relacionados con el mundo económico.

Realizar wiki glosarios para trabajar el vocabulario económico.

Pruebas orales al principio de las sesiones preguntando lo dado en la clase anterior.

5.2 Educación en valores

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Contenidos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

•Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo...

•Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, Holocausto, la pobreza, el dumping...

•Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, diversidad afectivo/sexual, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...

•Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la “Dama de Hierro”, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...

•Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...

•Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos, ...

Contenidos comunes/transversales comunicativos y funcionales especialmente indicados para un posible confinamiento:

•Comprensión y expresión oral/escrita.

•Comunicación audiovisual.

•Tecnologías de la información y comunicación.

- Método científico e investigación rigurosa.
- Emprendimiento.

5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Estos contenidos se exponen con detalle en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación. Por lo tanto, cualquier instrumento de evaluación podrá trabajarse con las TICs y desde cualquier plataforma que recoja la PGA o futuras instrucciones de la propia Consejería.

Recursos utilizados

- Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid.
- Correo de Educamadrid para los alumnos con problemas de conectividad.
- Cámaras digitales de los móviles para fotografiar ejercicios y exámenes por parte de los alumnos.
- Cámara digital del centro junto con un trípode y una tarjeta de memoria.
- Escáner para digitalizar documentos que se entregaban a los alumnos.
- Formularios de Educamadrid.
- Meet Google o Teams para videoconferencias de clase y videoconferencias one to one.
- Google Calendar o el calendario de Educamadrid.
- Youtube para subir vídeos producidos por el departamento de economía para trabajar diferentes destrezas (la media de la duración de cada vídeo será de 20 minutos).
- Youtube con vídeos que han sido creados por otros docentes que no pertenecen al centro.
- Software libre: Audacity, OBS Studio, entre otros, para crear los vídeos. Autofirma para firmar los documentos de forma telemática.
- Recursos propios recogidos en la programación del APE.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Recursos materiales impresos

Libros de texto:

En 4º ESO se solicita a los alumnos los siguientes libros de texto:

- Economía y emprendimiento 4º ESO Autor Anxo Penalonga Sweers, Abelardo Fernández Bagués Edit Mc Graw

En Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO no se utilizará libro de texto. Se utilizarán diferentes fuentes para diseñar el desarrollo del contenido.

Cuaderno del alumno

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en la página web o en Classroom).

Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, CD ROM y DVD, presentaciones en PowerPoint...

Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Aula Virtual de Educamadrid, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot,...

Cualquier otra herramienta o plataforma recogida en la PGA, en la programación del APE o en futuras instrucciones de la propia Consejería.

Recursos ambientales del centro

Biblioteca-aula ABP, aula de informática, APE, departamento de economía ...

Recursos ambientales fuera del centro

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... Además contamos con visitas virtuales

(Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

Recursos humanos

Visita de padres para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en los distintos sectores económicos y en el mercado financiero, sobre todo en lo relacionado con su entorno o con el mundo emprendedor e innovador.

7. Plan de fomento de la lectura

Además de las recogidas en el punto 5.1 contamos con las siguientes posibles actividades:

Lo bueno si breve, mejor: trabajamos con diferentes actividades la lectura comprensiva de titulares de prensa y encabezados de noticias económicas.

El silencio de la poesía: fomentar la lectura de poesía relacionada con el coste de oportunidad (la toma de decisiones en la vida, en qué gastamos nuestro tiempo, cómo elegir sin renunciar a la felicidad...).

Cuaderno de citas: relacionadas con la economía y la globalización.

Comics: relacionados con el mundo del trabajo y la economía. **Comics de José Sande.**

La biblioteca pública: actividades que fomenten su uso.

Lecturas posibles: “La gallina que cruzó la carretera “,” Quien se ha llevado mi queso”, “Econolandia”. También se podrán trabajar las siguientes obras, “Tiempos difíciles” de Charles Dickens, novelas como “Sinuhé el egipcio” de Mika Waltari, la novela “Mi abuela es africana” de Annelies Shwarz o poemas de Mario Benedetti para introducir unas jornadas sobre la importancia en la economía de la emigración...

Textos: Con el resto de departamentos trabajaremos diferentes textos económicos en el proyecto: una semana, un texto.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre o a diferentes organismos públicos del El Escorial.

- Los cursos de 4º de la ESO, tanto de FOPP como de Economía, realizarán unas prácticas de una semana en una empresa o institución dentro del programa 4º + Empresa. Teniendo en cuenta la preparación que este programa exige y la duración de las prácticas, este Programa se configura como el eje principal de las actividades extraescolares de 4º curso.
- Visita al Palacio de la Bolsa.
- Visita al Departamento de Economía de Ecologistas en Acción.

Para los alumnos de FOPP, no está programada ninguna otra actividad extraescolar.

A continuación, detallamos las actividades programadas desde el proyecto del Aula de Emprendimiento.

- Con el objetivo de acercar al alumnado a diferentes profesiones, se organizó una conversación con Camilo Valderrama y Ana Julieta Calvo, doctores de ayuda humanitaria, con más de 30 años de experiencia en cuestiones de asistencia sanitaria, salud pública y defensa de los derechos humanos, una labor que han realizado desde diferentes organismos internacionales y ONGs.

Las actividades extraordinarias y complementarias se evaluarán con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de pruebas del apartado: Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo. Además, se podrán utilizar las rúbricas del anexo de la presente programación.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

Criterios de evaluación generales para la ESO

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno ante el trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Observación del cuaderno de clase (rúbricas anexo I)
- Resúmenes, trabajos, esquemas (rúbricas anexo I).
- Pruebas orales de un tema.
- Diferentes pruebas competenciales.

2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación, si es posible) o, en su caso, prueba/as on-line a través de Classroom u otras plataformas.

- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25, +0,50 ó +0,75 +1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas (anexo I).
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos (anexo I).
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...) (Rúbricas anexo I)
- Actividades propuestas en la programación del APE.
- Prácticas en el aula.

Procedimiento de evaluación de junio (prueba ordinaria)

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas. Esta prueba escrita podrá sustituirse por una prueba online a través de Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final. También podrán presentarse a la prueba ordinaria de junio para subir nota.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de cuarto de la ESO estarán en consonancia con los instrumentos de evaluación establecidos y con los indicadores de logro. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicará.

Además de los estándares y los indicadores de logro contaremos con otros indicadores de calificación:

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, cumplimiento de estándares e indicadores de logro, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).

- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico
- Competencia digital
- Otras herramientas competenciales trabajadas en la programación del APE.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase
- Nivel de trabajo y esfuerzo en las tareas y actividades realizadas online.
- Otras herramientas competenciales trabajadas en la programación del APE.

Porcentajes para calificar al alumno (4º Economía y emprendimiento)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (anexo I), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 70%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma digital que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
 - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%

De la actividad del alumno tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos por falta de alguna destreza (pregunta oral, ejercicios, etc.) suponen un cero más en este apartado). Podremos evaluar en este apartado:

- De las preguntas/intercambios orales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10.
- Pruebas objetivas para preparar los exámenes.
- El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10. (Anexo I)
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 a través de rúbricas (anexo I).
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) relacionados con la programación del APE, proyecto plan de empresa, actividades online se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas (anexo I).

Porcentajes para calificar al alumno (Formación y Orientación Personal y Laboral 4º ESO)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos: 50%
 - Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma digital que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 50%

De la actividad del alumno tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos por falta de alguna destreza (pregunta oral, ejercicios, etc.) suponen un cero más en este apartado). Podremos evaluar en este apartado:

- De las preguntas/intercambios orales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10.
- El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10. (Anexo I)
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 a través de rúbricas (anexo I).

Calificación final de junio (Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO y 4º Economía y Emprendimiento)

Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

Los alumnos de FOPP no tendrá evaluación continua. Aquellos que no aprueben una evaluación, tendrán que hacer un examen o un trabajo de recuperación.

Prueba final de junio (prueba ordinaria)

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba con los contenidos, procedimientos y competencias de toda la materia. Esta prueba escrita podrá realizarse de forma presencial o de forma online a través de Classroom o Aula Virtual de Educamadrid.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100% de la calificación.

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a la prueba final de junio para subir nota. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación presenciales u online o con actividades y trabajos de recuperación, ni tampoco consigue aprobar en el examen final de junio presencial u online se entenderá que ha suspendido la materia.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de una prueba individual global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor, bien directamente o bien a través del tutor, comunicará al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante todo lo anterior, si el alumno comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros.

Pérdida de evaluación continua (IAEE 4º ESO y 4º Economía)

La prueba individual final que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso.

La prueba será la misma que para el examen final de junio (prueba ordinaria) presencial u online. La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100% de la calificación.

La calificación final del alumno se corresponderá con la obtenida en dicha prueba, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura.

9.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

En el Departamento de Economía y FOL no hay materias que reúnan estas características porque se imparten en 4º de la ESO. No hay ninguna materia que se imparta en 1º, 2º y 3º ESO que considerarse como pendiente.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom, los formularios de Educamadrid o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.

Introducción LOMLOE

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, **la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno**, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la **necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos**. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue **dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos**, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, **contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».**

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, **la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores** y por otro, **potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.**

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, **las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.** Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de **desempeño cognitivo, instrumental y**

actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional. Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques.

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora **haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender**. El segundo se liga al **análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración** de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. **El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto** que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

Introducción LOMLOE BOCM

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar

informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

Los contenidos de la materia se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permita al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, indicar que el enfoque de esta materia debe abordarse desde una perspectiva teórico-práctica, y que debe contribuir a la formación integral del alumnado, que ha de ser capaz de identificar en el desarrollo de un proyecto emprendedor cada una de sus diferentes fases. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando tanto individualmente como en equipo. A modo de orientación metodológica al docente, se propone como ejemplo de actividad educativa que el alumnado realice un estudio comparativo en el que se calcule la huella de carbono asociada a una lista de la compra determinada, comparando críticamente el efecto de adquirir productos locales frente a productos importados, en un comercio de proximidad frente a una gran superficie, o el empleo de una empresa de reparto a domicilio frente a realizar la compra personalmente. En paralelo, el alumnado deberá analizar los costes asociados a cada una de estas alternativas, extrayendo conclusiones relativas al consumo responsable. Los resultados, que podrán realizarse en diferentes equipos de trabajo a los que se asignara un contexto concreto para la adquisición de la lista de la compra prefijada, se presentarán al resto del alumnado empleando los recursos informáticos disponibles en el aula y serán objeto de una discusión posterior.

Competencias específicas

Competencias específicas.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y

favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se

emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y

generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude

en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a

determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.

Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las

técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora,

seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6.

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros

necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Contenidos/saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora:

- _ Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.
- Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.
- Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.
- Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno:

- _ Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.
- _ El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- _ La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.
- _ El comportamiento de las personas en las decisiones.
- _ Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial:
 - _ Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
 - _ El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
 - _ El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
 - _ El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.
 - _ La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
 - _ Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.
 - _ La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
 - _ El papel del Estado. Financiación.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
 - _ La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio.
 - _ En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
 - _ La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
 - _ Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
 - _ Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones:
 - _ Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
 - _ Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:

- _ El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
- _ Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.
- _ Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.
- _ Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.
- _ Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
- _ Inversiones financieras.
- _ El endeudamiento.
- _ Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
- _ La gestión del riesgo financiero y los seguros.
- _ Planes de pensiones.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, Actividades y situaciones de aprendizaje, epígrafes y descriptores de perfil de salida

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las</p>	<p>1. ¿Qué es la economía?</p> <p>2. Elegir es renunciar</p> <p>3. El comportamiento de las personas</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el</p>	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-4 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3,</p>

<p>personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación</p>		<p>valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los</p>	<p>CC1, CE1, CE2).</p> <p>Actividades</p> <p>Actividades 1-12 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-2 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3,</p>
--	--	--	---	--

<p>social.</p> <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. 		<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y</p>	<p>conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones,</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-22 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	---	---	----------------------------	--

		sostenible.	reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
--	--	-------------	---	--	--

UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de</p>	<p>1. El estudio de la economía</p> <p>2. La producción y sus posibilidades</p> <p>3. Mercados y rentas</p> <p>4. El comercio y las desigualdades</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con</p>	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1,</p>

<p>trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>		<p>otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>5. Presentar y exponer</p>	<p>sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias</p>	<p>CE2).</p> <p>Actividades</p> <p>Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CP1,</p>
--	--	--	--	---

<p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración 		<p>ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-22 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	--	--	--

<p>del proceso de trabajo. Innovación ágil.</p> <ul style="list-style-type: none">– El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.– Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.					
---	--	--	--	--	--

UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y</p>	<p>1. El dinero y las cuentas bancarias</p> <p>2. Las tarjetas</p> <p>3. El presupuesto</p> <p>4. La jubilación y los planes de pensiones</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante</p>	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta,</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p>		<p>en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al</p>	<p>STEM3, CD2, CE1, CE2.</p>	<p>CC1, CE1, CE2).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	--	------------------------------	---

		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	---	--	--

UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio,</p>	<p>1. El sistema financiero</p> <p>2. Las inversiones</p> <p>3. Las deudas</p> <p>4. El contrato de seguro</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>bienestar y desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p>		<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-25 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-3 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3,</p>
--	--	---	---	--	--

<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>		<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>4.1 Poner en marcha un proyecto</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-29 (CCL1, CP1, CP2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	---	---

		<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución</p>	<p>que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p>STEM3, CD2, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	---	--------------------------------------	--

		<p>emprendedora.</p> <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para</p>	<p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	--	--	----------------------------	--

UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y</p>	<p>1. Los objetivos de las empresas</p> <p>2. La responsabilidad social corporativa</p> <p>3. Los sectores económicos</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>– El entorno social, cultural y ambiental</p>		<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3,</p>
---	--	---	---	--	--

<p>desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p>		<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>3.1 Preservar y cuidar el medio</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	---	--

		<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado</p>	<p>natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>	
--	--	--	---	--	--

		<p>del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes</p>	<p>sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a</p>		
--	--	---	---	--	--

		<p>adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	--	-------------------------------------	--	--

UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y</p>	<p>1. Tipos de empresas</p> <p>2. Elementos de las empresas</p> <p>3. Financiación empresarial</p> <p>4. Obligaciones de las empresas</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>– El entorno social, cultural y ambiental</p>		<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1,</p>
---	--	---	---	--	---

<p>desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Misión, visión y valores de la empresa o entidad.</p>		<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones</p>	<p>CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).</p>
---	--	--	--	--

<p>La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar</p>		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
---	--	---	---	--	--

<p>financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>		<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y</p>	<p>STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
---	--	---	---	--	--

			autónoma.		
--	--	--	-----------	--	--

UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor es de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y</p>	<p>1. La sostenibilidad de nuestro modo de vida</p> <p>2. De la economía lineal a la economía circular</p> <p>3. El cambio comienza por nosotros</p> <p>4. Emprendimiento cultural y artístico</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>desigualdades.</p> <p>– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p>		<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo</p>	<p>los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4,</p>
--	--	---	--	--	--

		<p>en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a</p>	<p>CE1, CE2, CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	--	---

		<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural,</p>	<p>partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>	
--	--	---	--	--	--

		<p>social, cultural y artístico.</p> <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto</p>	<p>superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a</p>		
--	--	--	--	--	--

		y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	lo largo de todo el proceso.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
--	--	---	------------------------------	---	--

UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– El perfil de la persona emprendedora.</p> <p>Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.</p> <p>Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o <i>Design</i></p>	<p>1. Emprendimiento y motivación</p> <p>2. Conócete a ti mismo</p> <p>3. La persona emprendedora</p> <p>4. El éxito y el fracaso de la persona emprendedora</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p><i>thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>		<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo</p>	<p>los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2,</p>
---	--	---	--	--	---

		<p>en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes</p>	<p>CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-34 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	---	--

		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	---	--	--

UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIPO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor es de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.</p>	<p>1. El valor de un equipo</p> <p>2. El liderazgo</p> <p>3. La comunicación</p> <p>4. La resolución de conflictos</p> <p>5. La cultura de las</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>organizaciones</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3,</p>
---	-----------------------	---	---	--

		<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p>
--	--	--	--	--

		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	--	--	--

		<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución</p>	<p>finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	--	---	----------------------------	--

		empresaria que enfrente el reto plantado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el enfrentamiento eficaz de retos.		
--	--	--	---	--	--

UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>– El reto o desafío como objetivo.</p> <p>– Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p>– Desarrollo ágil de producto.</p> <p>– Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</p>	<p>1. Tu modelo de negocio</p> <p>2. La idea de negocio</p> <p>3. La creación de valor</p> <p>4. Busca tu mercado</p> <p>5. ¿Dónde está mi dinero?</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>– Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.</p> <p>– Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</p> <p>– El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.</p> <p>– Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p>	<p>6. Construye un prototipo</p> <p>7. La protección de nuestras ideas</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo</p>	<p>los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3,</p>
---	--	---	--	--

		<p>en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes</p>	<p>CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-33 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).</p>
--	--	--	---	---

		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	---	--	--

		<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto</p>	<p>estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	---	--	----------------------------	--

		<p>planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p> <p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p>		
--	--	--	--	--	--

		<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor es de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>– El reto o desafío como objetivo.</p> <p>– Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p>– Desarrollo ágil de producto.</p> <p>– Técnicas y herramientas de</p>	<p>1. El marketing</p> <p>2. La viabilidad de nuestro negocio</p> <p>3. El plan financiero</p> <p>4. La financiación de nuestro emprendimiento</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).</p>

<p>prototipado rápido.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 	<p>5. Comparte tu proyecto</p>	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Test de repaso</p> <p>Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).</p> <p>Ponte en situación</p> <p>Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1,</p>
---	--------------------------------	---	---	--	---

		<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones</p>	<p>CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>Ejercicios</p> <p>Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).</p>
--	--	--	--	---

		<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	
--	--	---	--	--	--

		<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución</p>	<p>finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	--	---	----------------------------	--

		<p>empresaria que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p> <p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p>		
--	--	---	--	--	--

		<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
--	--	---	--	--	--

--	--	--	--	--	--

Secuenciación de unidades

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 (reparto de sesiones a partes iguales)

2ª Evaluación: unidades 5, 6, 7, 8 (reparto de sesiones a partes iguales)

3ª Evaluación: unidades 9, 10, y 11 (reparto de sesiones a partes iguales)

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de la ESO.

La prueba ordinaria de junio presencial u online consistirá en un único examen escrito (100%) con una selección de preguntas de los exámenes que se han ido haciendo en clase durante el curso y que se han trabajado con los alumnos suspensos en el calendario especial de junio.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (FOPP) DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Existe también una vinculación directa entre esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno.

La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional. Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales.

Además, se le facilita, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Este conocimiento se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología.

En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques.

- El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología.
- El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades.
- El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso. Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos y saberes básicos.

Competencias específicas

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y

desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen

que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Entender al ser humano implica analizarlo desde distintas perspectivas, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural y el pluralismo social, promoviendo el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Generalmente no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y sobre el mundo que la rodea. La cultura y la

sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como los referidos al logro de la cohesión y la justicia social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas

y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica 2.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

Saberes básicos

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

– Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

– Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y

control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

– Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

– Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Aprendizaje y ser humano.

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Habilidades de organización y gestión.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intra-emprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo-economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

– Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

– Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo

Competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y actividades (A) para las Situaciones de Aprendizaje.

A continuación, se detalla la relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Esta relación se ha hecho entorno a las dos situaciones de aprendizaje definidas para este curso y materia.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1
ME ORIENTO: MIRO, ME MUEVO, SIENTO
OBJETIVOS
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>d) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del</p>

<p>conocimiento y de la experiencia.</p> <p>e) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>f) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p><u>2. Construcción del sentido de competencia y logro.</u></p> <p>–Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>–Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p> <p><u>3. Relaciones e interacciones con los demás.</u></p> <p>–Habilidades sociales.</p> <p>–Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas</p> <p>DESCRIPTORES PERFIL SALIDA: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta..</p>

<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>-Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológicas, antropológica y sociológica.</p> <p>-Psicología. Neurociencia, conducta y cognición.</p> <p>-Antropología. El ser humano como ser cultural.</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>
<p>-Sociología. El ser humano como ser social.</p> <p>DESCRIPTORES PERFIL SALIDA: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e</p>	<p>4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>

	interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p><u>1. Aprendizaje y ser humano.</u></p> <p>-Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.</p> <p>-Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal</p> <p>DESCRIPTORES PERFIL SALIDA: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ello.</p>
<p><u>2. Construcción del sentido de competencia y logro.</u></p> <p>-Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>-Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p>
<p><u>3. Relaciones e interacciones con los</u></p>		

<p><u>demás.</u></p> <p>–Habilidades sociales.</p> <p>–Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas</p> <p>DESCRIPTORES PERFIL SALIDA: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p>	<p>propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos</p>	<p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta..</p>
--	---	---

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2		
ME PROYECTO		
OBJETIVOS		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p><u>4. Orientación hacia la formación académica y profesional.</u> <u>Exploración del entorno profesional.</u></p> <p>–Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p> <p>–Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus</p>	<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>

<p>demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intra-emprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo-economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>	<p>consecuencias.</p>	<p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>
<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>–Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales</p> <p>-Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>
<p>DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA: CD1, CD3, CPSAA 1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>		

Secuenciación de unidades

1ª Evaluación y 2ª Evaluación: SA1

2ª Evaluación y 3ª Evaluación: SA2

Esta secuencia de contenidos está abierta al ritmo de aprendizaje del alumnado, y se verá modificada según sea necesario.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que los indicados en la programación de etapa de la ESO para la materia FOPP de 4º ESO.

La prueba ordinaria de junio:

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y capacidad competencial: 100% de la calificación.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

Objetivos generales (LOMLOE)

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Finalidad (LOMLOE)

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

Principios (LOMLOE)

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2. Contribución a la adquisición de competencias/competencias claves

Competencias claves (LOMLOE)

El área de Economía va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Economía, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Indicadores de logro por competencias:

Comprende el sentido de los textos escritos y orales.

Mantiene una actitud favorable hacia la lectura.

Se expresa oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utiliza el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales en textos escritos y orales.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia plurilingüe. (CP)

Al no ser una materia bilingüe contribuiremos con terminología y vocabulario en inglés a dicha competencia. Además desarrollaremos lectura en inglés trabajando con páginas webs económicas en inglés y francés.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería. (STEM)

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedimental, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

Indicadores de logro por competencias:

Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.

Valora el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

Valora de forma crítica los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Reconoce la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

Aplica métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos.

Maneja los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre y responder preguntas.

Conoce y utiliza los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, etc.

Comprende e interpreta la información presentada en formato gráfico.

Se expresa con propiedad en el lenguaje matemático.

Organiza la información utilizando procedimientos matemáticos.

Resuelve problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Aplica estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (CD)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Indicadores de logro por competencias:

Emplea distintas fuentes para la búsqueda de información.

Selecciona el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

Elabora información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

Utiliza los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Comprende los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

Maneja herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Usa de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo.

Aplica criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (4)

La observación y la exploración de uno mismo, del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de

aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

Indicadores de logro por competencias:

Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencia ciudadana (CC)

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Indicadores de logro por competencias:

Identifica las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

Aplica derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrolla capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

Muestra disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Reconoce riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

Tiene una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

Evidencia preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Competencia emprendedora (CE)

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

Indicadores de logro por competencias:

Optimiza recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.

Asume las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

Es constante en el trabajo, superando las dificultades.

Dirime la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

Contagia entusiasmo por la tarea y tener confianza por alcanzar los objetivos.

Prioriza la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.

Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la

riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo.

La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

Indicadores de logro por competencias:

Muestra respeto hacia el patrimonio cultural mundial.

Valora la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Expresa sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

Elabora trabajos y presentaciones con sentido estético.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender*: la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo

psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales. *Herramientas que preparan para un posible confinamiento*

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.

- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza

- *Corregir los desajustes temporales* de la programación y preparar un posible confinamiento

- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad.*

Estrategias metodológicas

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.

2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).

3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.
4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumno/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.
5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.
6. Evitar una excesiva formalización matemática.
7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma. También son herramientas muy útiles para trabajar antes y durante un posible confinamiento. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma Google Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web, Google Classroom o Educamadrid: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,...

- Trabajos de campo interdisciplinarios y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.
- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,... dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA. Pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos señala que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la “tutoría individual” presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web y con los huecos en el horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH:* Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación.

4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Otras medidas

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C.

Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Planes de refuerzo específicos para alumnos que por la situación de la pandemia tuvieran dificultades en el proceso de aprendizaje o en la falta de autonomía.

4.3 Planes específicos de refuerzo

Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (los alumnos pueden venirnos de itinerarios que nunca han cursado materias de economía por lo que siempre empezamos a dar los contenidos de cero).

El departamento continuará recogiendo un **plan específico de refuerzo** en el caso de contar con cualquier eventualidad producida por el entorno, por ejemplo, un nuevo agravamiento de la pandemia, las consecuencias de la guerra de Ucrania, problemas de abastecimiento en Europa, etc.

La identificación de nuevos alumnos para el programa se llevará a cabo teniendo muy en cuenta los siguientes ítems:

- e) Alumnos que hayan perdido horas de docencia.
- f) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades académicas o digitales.
- g) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades relacionadas con la autonomía.
- h) Cualquier otro alumno propuesto por el Equipo Directivo o el Equipo Orientador.

El seguimiento del programa se trabajará periódicamente en las sesiones del departamento si surgiera cualquier eventualidad producida por el entorno, evaluando el programa como hacemos con el seguimiento de la programación u otros elementos de evaluación docente.

Los planes/Programas de refuerzo propuestos para el curso 2023/2024 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso por cualquier eventualidad del entorno, como problemas relacionados con las dificultades de digitalización y autonomía.

Cualquier alumno que en el futuro requiera planes de refuerzo como consecuencia cualquier eventualidad del entorno se le aplicará el siguiente plan siempre que sea propuesto por el Departamento, el Equipo de Orientación o Jefatura.

ECONOMÍA DE 1º BACH, EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO y FAG de 2º BACH

Actividades que refuercen los contenidos.
Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales y escritas.

Trabajos para recuperar posibles competencias y estándares de aprendizajes no superados durante el curso.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

5. Elementos transversales del currículo

Aspectos generales

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Economía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. Desde el punto de vista disciplinar, se estructura en tres grandes ejes: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes; y la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a comprender el mundo contemporáneo y les posibiliten una toma responsable de decisiones en su desarrollo personal y social. Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos y ajustados a la realidad económica que se pretende interpretar.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo como materia troncal de opción del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y que, sin duda, ello se manifiesta en varios aspectos a destacar.

La materia ayudará al alumnado a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente. A ello contribuye el facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como trabajadores o empresarios y como electores.

La materia de Economía desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Desarrolla conocimientos, procedimientos y actitudes relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución que forman parte de la competencia social y científica.
- Facilita la identificación de los problemas económicos básicos de la sociedad, razonar alternativas para su resolución, sus ventajas y sus inconvenientes.
- Acerca a los alumnos a los mecanismos del sistema de economía de mercado y que los evalúen comparativamente con otros sistemas.
- Facilita el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas.
- Estimula el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.
- Permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, de los fenómenos de la globalización y la interdependencia económica, y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente.
- Promueve la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.
- Facilita que los alumnos sean más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.
- Permite aislar variables económicas y establecer relaciones entre ellas, formular hipótesis, etc., promoviendo en los alumnos el interés de contrastar de forma crítica los grandes problemas económicos de la sociedad y debatir sobre las posibles soluciones y alternativas.
- Juega un papel central en la configuración de valores y actitudes relacionados con la

solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

□ Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, esta asignatura profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva.

Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad.

Elementos comunes-transversales

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos.

Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

Para 1º de Bachillerato

Elementos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo, El Holocausto...

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la diversidad afectiva/sexual, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la “Dama de Hierro”, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos, ...

Para 2º de Bachillerato

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos. Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

Elementos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación moral y cívica: los impuestos, la responsabilidad social de la empresa, la ética en los negocios, la gestión de calidad, garantía y servicio post-venta, las externalidades, la legislación mercantil, objetivo social de la empresa, gestión de recursos humanos, salarios justos, el dumping, la transparencia contable, la tecnología y el desempleo, la publicidad, la ética en el comercio electrónico, ética y negocio, las inversiones y el riesgo, la seguridad en el trabajo, las entrevistas de empleo, el curriculum, las oportunidades de negocio y la ética empresarial, la economía sumergida, la deslocalización en España, la ética en la banca, la responsabilidad limitada de las SA y SL, la teoría taylorista y la alienación de los trabajadores, la división del trabajo (eficiencia versus desmotivación), guerras comerciales, El Holocausto...
- Educación para la paz y la convivencia: la guerra de precios, la guerra en los mercados, la convivencia en la empresa, las motivaciones de los trabajadores, la competitividad en el trabajo, las huelgas y la paz social, los convenios colectivos, los oligopolios colusivos y no colusivos, el conflicto entre propiedad y control, la sostenibilidad,...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, el sexo en la publicidad, la organización empresarial y la mujer, diversidad afectivo/sexual, igualdad de trato y no discriminación, prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos....
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: los salarios y la mujer, enunciados de problemas, la educación y la formación en el capital humano, la cualificación profesional de las mujeres, dumping, mujeres empresarias, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus efectos en el sector servicios, los códigos éticos en las empresas (guarderías, contratación de mujeres, % de mujeres en puestos ejecutivos)...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, la sostenibilidad y los residuos, el negocio de las empresas “quita-multas”, la tecnología punta en las empresas automovilísticas,
- Educación para el consumo: consumismo, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, productos para la salud, las externalidades en el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos, la pirámide de Maslow, la promoción 2x3, los precios y los bienes de lujo, Waber, el ahorro empresarial, el consumo responsable y los costes superfluos de las empresas, ...

Elementos comunes/transversales comunicativos y funcionales:

- Comprensión y expresión oral/escrita.

- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

6. Plan de fomento de la lectura

Elementos generales relacionados con la expresión oral y escrita

Se fomentarán los siguientes elementos:

Exámenes de estructura muy variada para así evitar que los alumnos mecanicen/memorizen la forma de realizar sus exámenes. Los enunciados de problemas siempre deben ser diferentes para obligar a los alumnos a leer con atención y así mejorar su comprensión lectora. Las preguntas teóricas deben fomentar la relación de conceptos e ideas. No obstante, es interesante añadir un apartado de vocabulario para enseñar a los alumnos a redactar conceptos con precisión.

Realizar, al menos, una exposición oral en el curso sobre un tema de la materia para trabajar la expresión oral y la forma de exponer el mismo con herramientas digitales.

Fomentar el trabajo en equipo con algún aprendizaje colaborativo o basado en proyectos que permita afianzar la expresión oral y escrita.

Fomento de la lectura económica a través de artículos de prensa o libros relacionados con el mundo económico.

Realizar wiki glosarios para trabajar el vocabulario económico.

Pruebas orales al principio de las sesiones preguntando lo dado en la clase anterior.

Elementos específicos de fomento de la lectura

Además de los recogidos en el punto anterior, podremos trabajar algunas de las siguientes actividades:

Lo bueno si breve, mejor: trabajamos con diferentes actividades la lectura comprensiva de titulares de prensa y encabezados de noticias económicas.

El silencio de la poesía: fomentar la lectura de poesía relacionada con el coste de oportunidad (la toma de decisiones en la vida, en qué gastamos nuestro tiempo, cómo elegir sin renunciar a la felicidad...).

Cuaderno de citas: relacionadas con la economía y la globalización.

Comics: relacionados con el mundo del trabajo y la economía. **Comics de Jose Sande.**

La biblioteca pública y del dentro: actividades que fomenten su uso.

Lecturas posibles: “La gallina que cruzó la carretera “” de Menchu Gómez,” ¿Quién se ha llevado mi queso? De Spencer Johnson, “Momentos estelares de econolandia” de Anotnio Pulido. También se podrán trabajar las siguientes obras, “Tiempos difíciles” de Charles Dickens, novelas como “Sinuhé el egipcio” de Mika Waltari, la novela “Mi abuela es africana” de Annelies Shwarz o poemas de Mario Benedetti para introducir unas jornadas sobre la importancia en la economía de la emigración...

Textos: Con el resto de departamentos trabajaremos diferentes textos económicos en el proyecto: una semana, un texto.

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

Recursos materiales impresos

Libros de texto:

En 1º de Bachillerato se darán apuntes en pdf realizados por el departamento y también se contará con el libro de texto de SM (el libro no es obligatorio).

En 2º Bachillerato se seguirá el libro de la editorial SM Empresa y Diseño de Modelos de Negocios 2º Bachillerato y se completarán con apuntes.

En Fundamentos de Administración y Gestión no hay libro de texto.

Ademas se utilizaran también estos materiales:

Martínez Sirera, L. (2020). *Economía 1º Bachillerato*. Madrid: Compartiendo conocimiento.

Cabrera Bautista, A. (2015). *Economy 1º Bachillerato*. Madrid: Ed. SM.

Sande, J. y Calvo, C. (2019). *Economía en ½ hora*. Compartiendo conocimiento.

Sande, J. y Calvo, C. (2019). *Finanzas en ½ hora*. Compartiendo conocimiento

Sande, J. y Calvo, C. (2019). *Bolsa en ½ hora*. Compartiendo conocimiento

Dafoe, D. (1990). *Robinson Crusoe*.

Beigbeder, F. (2002). *11,99*. Barcelona: Círculo de Lectores.

Martínez Alier, J, y Wagensberg, J. (2016). *Solo tenemos un planeta*. Icaria. Más madera.

Sala i Marti, X. (2019). *La invasión de los robots y otros relatos*. Conecta.

Piketty, T. (2013). *El capital del siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

International Workplace Group (2019). *Estudio de productividad*.

Roldán, T., Jimeno, F.F. y De la Fuente, A. (2020). *La economía española en tiempos de pandemia. Una primera aproximación*. Barcelona: Debate.

Deaton, A. (2021). *Covid-19 and the Global Income Inequality*. National Bureau of Economic Research Working Paper 28392.

Velasco, R. (2019). *Las fisuras del Bienestar en España*. Catarata.

Chang, H. (2005). *Economía para el 99% de la población*. Barcelona: Debate.

Akerlof, G. y Shiller, R. (2016). *La Economía de la manipulación*. Bilbao: Deusto.

Hardin, G. (1968). *La tragedia de los bienes comunes*. Revista Ambiente y Desarrollo de Clima.

En 2º Bachillerato se seguirá el libro de la editorial SM Empresa y Diseño de Modelos de Negocios 2º Bachillerato y se completarán con apuntes.

En Fundamentos de Administración y Gestión no hay libro de texto.

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en Classroom).

Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, DVD, presentaciones en PowerPoint...

Videos, Películas y Documentales.

Yo, Daniel Black (Loach, 2016).

Multa solar (Mota, 2018).

La Economía del bien común (Tirole, 2017)

Elon Musk, las economías de escala y la ciencia de cohetes (BCE, 2020).

¿Qué papel juega el estado en la economía? (Sala i Marti, 2000).

El mercado laboral que viene (Hora 25 de los Negocios, 2021).

Entrevista a Mariana Mazzucato.

En búsqueda de la felicidad (Muccino, 2006)

Guía didáctica para visionado de una serie de películas (Sande, 2019).

La gran apuesta (McKay, 2009).

La reversibilidad de la globalización (Castells, 2021).

Yo soy Greta (Grossman, 2020).

Los límites del crecimiento: Último aviso (DeutscheWelle, 2018).

Blogs

José Sande Compartiendo Conocimiento.

Javier Martínez Econosublime.

Xavier Sala i Martí Blog.

Eva Baena y Para Profesores de Economía

Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot, herramientas de programación en php.

Recursos ambientales del centro

Biblioteca, aula de informática, APE, departamento de economía...

Recursos ambientales fuera del centro

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a una empresa pasando por todos los departamentos.

Visita virtual por diferentes organizaciones empresariales e instituciones que promuevan la iniciativa empresarial

Recursos humanos

Visita de padres y amigos para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en las diferentes áreas de la empresa.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FOL	
1ª EVALUACIÓN	> Visita guiada al Museo de Moneda Timbre en Madrid (1º BACH - economía)
2ª EVALUACIÓN	> Visita al Palacio de la Bolsa (13 de febrero) (1º y 2 BACH).
3ª EVALUACIÓN	> Visita al Departamento de Economía de Ecologistas en Acción (1º BACH – Economía). > Prácticas en empresas del programa 4 + Empresa (4º ESO)

Primero de bachillerato

Visita presencial a la bolsa de Madrid.

Charla en el aula de emprendimiento de los doctores Camilo Valderrama y Ana Julieta Calvo. Doctores con más de 30 años de experiencia en ayuda humanitaria y han trabajado en organismos internacionales y ONGs en cuestiones de asistencia sanitaria, salud pública y defensa de los derechos humanos.

Segundo de bachillerato

Visita a la Bolsa de Madrid.

Como ya se indicó más arriba, se propondrán posibles actividades extraescolares. En la primera evaluación contaremos con la posibilidad de visitar una empresa pasando por los diferentes departamentos o áreas.

Si esta visita no pudiera realizarse, se llevará a cabo virtualmente a través de internet en la correspondiente aula de informática del centro. En la segunda evaluación, si el tiempo lo permite, contaremos con la visita de padres para realizar una conferencia coloquio sobre las diferentes áreas empresariales.

Igualmente, se colaborará en la organización de Actividades Culturales si el Claustro considera oportuno realizarlas.

Las actividades extraordinarias y complementarias se evaluarán con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de pruebas del apartado: Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo. Además, se podrán utilizar las rúbricas del anexo de la presente programación.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Criterios de evaluación generales para Bachillerato

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA/RRI.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno. (rúbricas Anexo II).

- De la actividad del alumno en trabajos individuales y en grupo (nota y negativos). Los negativos se pueden poner por falta de alguna destreza o asimilación de contenidos.
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema.

2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación, si es posible) o, en su caso, prueba/as on-line a través de Classroom u otras plataformas.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo

estima el profesor) con un +0,25 +0,50 +0,75 + 1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo (rúbricas Anexo II).

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)
- Actividades propuestas en el programa del APE.

Procedimiento de evaluación de junio (prueba ordinaria)

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas. Esta prueba escrita podrá sustituirse por una prueba online a través de Classroom u otras plataformas.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final.

Criterios de calificación LOMLOE

Los criterios de calificación estarán en consonancia con las competencias específicas, los saberes básicos, objetivos de aprendizaje y actividades. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicarán.

Otros indicadores de calificación (rúbricas Anexo II).

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.

- Rigor relevancia y significación de argumentos.
- Investigación mediante el método científico.
- Competencia digital.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase
- Trabajo en las tareas y actividades realizadas online.
- Trabajo en las actividades del APE.

Porcentajes para calificar al alumno (Economía 1º Bach)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, competencias específicas, saberes básicos actividades y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 50%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido las competencias específicas, contenidos, situaciones y actividades de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 50%

De la actividad del alumno en trabajos nividuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos se pondrán cuando fallen en alguna destreza o asimilación de contenidos. Entre las actividades a evaluar contamos con:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.

- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Porcentajes para calificar al alumno (Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2º Bach)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán los criterios de evaluación, competencias específicas, saberes básicos actividades y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 85%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 15%

De la actividad del alumno en trabajos nividuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos se pondrán cuando fallen en alguna destreza o asimilación de contenidos. Entre las actividades a evaluar contamos con:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Porcentajes para calificar al alumno (Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bach)

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, competencias específicas, saberes básicos actividades y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 60%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 40%

De la actividad del alumno en trabajos individuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos se pondrán cuando se observe en la actividad falta de alguna destreza o asimilación de algún contenido. Las actividades a evaluar podrán ser alguna de las siguientes:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Proyecto de empresa o diferentes actividades propuestas por la programación del APE se calificará con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

Calificación final de junio (para todo bachillerato)

Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

Prueba final de junio (prueba ordinaria)

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba con los contenidos, procedimientos y competencias de toda la materia. Esta prueba escrita podrá realizarse de forma presencial o de forma online a través de Classroom u otra plataforma digital.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a las recuperaciones y prueba final de junio para subir la nota del apartado “realización de pruebas escritas específicas individuales”, recalculándose de nuevo la nota de la evaluación. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación presenciales u online o con actividades y trabajos de recuperación (las actividades y trabajos sólo para las materias de Economía de 1º Bach y FAG de 2º bach), ni tampoco consigue aprobar en el examen final de junio presencial u online se entenderá que ha suspendido la materia y deberá presentarse a la prueba escrita extraordinaria presencial u online con todo.

Se recuerda que la nota suspensa de junio se hará con el cálculo mostrado en el apartado “Por evaluaciones”. Pero si ésta fuera igual o superior a 5 se pondrá un 4 si es que hay al menos una evaluación suspensa de la primera o segunda.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de una prueba individual global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor, bien directamente o bien a través del tutor, comunicará al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante, todo lo anterior, si el alumno comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros.

Los alumnos de 1º de Bachillerato, Economía, no tienen evaluación continua, sino que el método de evaluación será por evaluaciones. En el caso de suspender alguna evaluación, se realizarán exámenes o trabajos de recuperación.

Pérdida de evaluación continua (bachillerato)

La prueba individual final que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso.

La prueba será la misma que para el examen final de junio (prueba ordinaria) presencial u online. La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

La calificación final del alumno se corresponderá con la obtenida en dicha prueba, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final prevista para el resto de sus compañeros.

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además, los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

9.4. Pruebas extraordinarias

Criterios de la prueba extraordinaria (para todo bachillerato)

Los alumnos que obtengan una calificación final inferior a 5 durante el curso tendrán derecho a realizar un examen global durante el periodo extraordinario para poder recuperar la asignatura. Dicho examen global de recuperación será puntuable del 0 al 10. La calificación final del alumno coincidirá con la obtenida en dicho examen global, si bien se mantendrá la nota ordinaria de junio si ésta es superior a la de la prueba de recuperación extraordinaria.

Dado su carácter extraordinario, la prueba se realizará de forma coordinada por los profesores del Departamento, debiendo presentarse los alumnos en la fecha y horario que establezca Jefatura de estudios a tal fin. Al tratarse de una convocatoria única, no cabe la posibilidad de que ningún alumno realice otro examen diferente, o en fecha distinta, al establecido para la generalidad de sus compañeros, incluso en aquellos casos en que haya una ausencia justificada.

Dicha prueba presencial u online consistirá en un único examen (100%) sobre los contenidos, procedimientos y competencias vistos en el curso y reflejados en la programación de cada materia.

- Prueba específica individual escrita presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente

Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.

Introducción LOMLOE

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado **«el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico»**.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes.

En primer lugar, el bloque titulado «Las decisiones económicas», introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.

En segundo lugar, en el bloque denominado «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica», se analizan las formas por las que

los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.

En tercer lugar, en el bloque bautizado como «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica», se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrece una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

En cuarto lugar, en el bloque llamado «Las políticas económicas», se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo.

Por último, en el bloque designado «Los retos de la economía española en un contexto globalizado», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Competencias específicas

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros. El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con

responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos

sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.

3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Contenidos/saberes básicos

A. Las decisiones económicas.

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.
 - Las necesidades humanas: tipos y características.
 - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
 - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Problemas que debe resolver todo sistema económico.
 - Economía de mercado
 - Economía de planificación central.
 - Sistema de economía mixta.
- Los sectores económicos.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.
- Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía.

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.

- Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía.

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.
 - El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.
 - El tipo de interés.
 - Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
 - El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal.
 - Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.

- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

- La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:
 - El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
 - La economía sumergida.
 - Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos y Actividades y situaciones de aprendizaje.

1.LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. – El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2,</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Economía positiva y economía normativa.

CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

2. FACTORES, AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p>
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación</p>

	decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	

3.LA PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva,</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La eficiencia. El coste de oportunidad. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos

	analizando el impacto que tienen en la sociedad.	
<p>3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento</p>
<p>6.Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos</p>

4. ¿CÓMO FUNCIONAN LAS EMPRESAS?		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La eficiencia.</p>
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <p>– El análisis coste-beneficio.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La nueva economía y la revolución digital.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>

descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas	
--	--	--

5. EL MERCADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – La elasticidad. – Los fallos de mercado. <p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	

descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.		
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía	

6. MODELOS DE MERCADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – Los fallos de mercado.
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La teoría de juegos.

	de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	

7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos</p>

<p>descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos</p>	
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>

8.INDICADORES ECONÓMICOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>
<p>5.Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>

9. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2</p>	<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>

10. EL EQUILIBRIO Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. – Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento
<p>5.Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La economía sumergida.

11. LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA FISCAL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.</p>
<p>6.Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	

12. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p> <p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La economía colaborativa.</p>

fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	
---	--	--

13. EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS FINANZAS PERSONALES.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p>
5. Identificar y valorar los retos y	5.2 Comprender los retos económicos	– El sistema

<p>desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>	<p>actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p>
---	--	--

14. EL COMERCIO INTERNACIONAL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>. 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos</p>	<p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p>

	económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	
--	--	--

15. EL EQUILIBRIO Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las</p>

	<p>económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>desigualdades</p> <ul style="list-style-type: none"> – La nueva economía y la revolución digital.
--	---	---

16. LOS RETOS ACTUALES DE LA ECONOMÍA GLOBAL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La reducción de las desigualdades. – La economía ecológica y la economía circular. – Teorías sobre el decrecimiento económico
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Crecimiento económico y desarrollo. <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.
---	--	---

Secuenciación de unidades

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 y 5 (reparto de sesiones de manera proporcional)

2ª Evaluación: unidades 6, 7, 8, 9 y 10 (reparto de sesiones de manera proporcional)

3ª Evaluación: unidades 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (reparto de sesiones de manera proporcional)

La secuenciación de las unidades puede verse modificada a lo largo del curso. Los cambios responderán tanto a los ritmos de aprendizaje como a la complementariedad de ideas intrínseca en la metodología por proyectos.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de bachillerato.

La estructura del examen de pérdida de evaluación continua, del examen final de junio y del examen extraordinario de junio contará con: preguntas tipo test, preguntas teóricas, preguntas o cuadros para relacionar y problemas. Como se indicó en los criterios de etapa, los tres contarán con una única prueba escrita (100%).

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.

Introducción LOMLOE

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. **El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.**

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio **tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad**, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad **está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales** y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de **la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender**. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las

empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, **sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social**. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en **cuatro bloques**. **El primero**, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. **El segundo** bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. **El tercero** incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. **Por último, el cuarto bloque**, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, **se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso** llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social

corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, **el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.**

Introducción LOMLOE BOCM

Entender los nuevos modelos de negocio es fundamental para garantizar el potencial de posibilidades empresariales de la sociedad y, por tanto, lo es para el correcto desarrollo de la economía. Igualmente, la gestión de empresas es crucial para que surja la innovación y la creatividad que hacen que se desarrolle nuestra sociedad y que pueda solucionar los posibles retos futuros.

La materia de «Empresa y Diseño de Modelos de Negocio» tiene por objeto que el alumnado investigue, analice y comprenda las respuestas que las empresas, con independencia de su titularidad, dan a los desafíos a los que han de hacer frente. Teniendo en cuenta el valor de la innovación y los distintos modelos de organización, administración y gestión, los estudiantes deben aprender a conocer qué alternativas posibles y reales tiene una empresa habitualmente, sabiendo que, de las decisiones, pueden depender, en numerosas ocasiones, la eficiencia e, incluso, la supervivencia de una compañía. Por todo ello, se trabajan cuestiones como la razón de la existencia, las características y los tipos de organización y funcionamiento de las empresas, así como la responsabilidad social corporativa (RSC) o los factores que influyen en la toma de decisiones.

El alumnado, sin importar que tenga una cultura económica previa, se aproxima al conocimiento de la empresa como instrumento de desarrollo económico, destacando el valor de la innovación. Del mismo modo, se inculca una cultura empresarial consciente. Los contenidos que se han de impartir se estructuran en cuatro bloques. En el primero de ellos, titulado «La empresa y su entorno», se describe el valor de la empresa y del emprendedor, al igual que el entorno en el que la organización empresarial se desenvuelve, incidiendo en la responsabilidad social que debe de tener el empresario y en el desarrollo de un proceso de innovación continuo. En el segundo bloque, denominado «El modelo de negocio y gestión», se describen las funciones más importantes que tiene la empresa, profundizando en el estudio de la gestión de un modelo de negocio en sus aspectos comercial, productivo, humano y financiero. En el tercer bloque, bautizado como «Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión», se facilitan las herramientas que permiten inventar modelos de negocio, entender y llegar a los clientes o crear productos a través de prototipos. El cuarto y último bloque, llamado «Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación», analiza el entorno del modelo de negocio y la toma de decisiones

empresariales, partiendo de la evaluación de la situación competitiva y financiera de la empresa, para que el alumnado pueda innovar en la creación de estrategias a través de estudios de casos. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio aspira a crear aprendizajes significativos que muestren la importancia del emprendimiento y las empresas en el proceso de cambio y transformación social actuales. El conocimiento del entorno y del tejido empresarial, el funcionamiento y la estructura interna de las empresas, la propuesta de nuevos modelos de negocios y el uso de herramientas innovadoras y de estrategias comunicativas actualizadas, son elementos imprescindibles que han de tenerse en cuenta a lo largo del proceso de adquisición de las competencias específicas. Por ello, las metodologías activas son ideales para que las aplique el profesorado, ya que el estudiante sería el protagonista de su propio aprendizaje, que caracterizaría por ser competencial y autónomo. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo observado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. Para a continuación, realizar un análisis de esos datos económicos y comunicarlos al grupo-clase mediante una exposición oral con ayuda de herramientas multimedia. Actividades que, finalmente, se pueden culminar con un debate guiado por el docente.

A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades que promueve la Economía, se presenta el siguiente ejemplo: La actividad descrita a continuación tiene como objetivo que el alumnado descubra, por sus propios medios y en grupo, el entorno y la responsabilidad social corporativa de las empresas cercanas. Para ello, se han de organizar equipos que investiguen acerca de medidas concretas que hayan realizado empresas de su alrededor, de distintos tipos y tamaños, para alcanzar los objetivos marcados en su política de RSC. A continuación, han de pensar acciones concretas que mejoren los objetivos planificados en la misma, utilizando herramientas de organización de ideas, como el Pensamiento Visual o Visual Thinking. Una vez decididas las acciones, simularán el proceso de comunicación a los empresarios para convencerles de su aplicación, usando la «narración de historias o storytelling» y «el discurso en el ascensor o elevator pitch». Cada equipo grabará un vídeo o editará un podcast en el que se simule la presentación de esas acciones de mejora a los directivos de la empresa y se expondrá en el aula ante sus iguales. Por último, y tras cada exposición, se realizará un debate, dirigido por el docente, sobre la idoneidad, la viabilidad y la eficiencia de las recomendaciones propuestas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido A y C. Además, contribuye a desarrollar las competencias específicas 1, 2, 4 y 5 de este currículo.

Competencias específicas

Competencias específicas.

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1 y CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que los alumnos tomen conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 y CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías.

Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas.

Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2 y CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.

3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.

Contenidos/saberes básicos

A. La empresa y su entorno.

– El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad.

– La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales.

Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.

– El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Inclusión y emprendimiento.

– Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.

Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

– Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.

– La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos del marketing mix. Canales de distribución del producto.

– Estrategias de marketing. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. La digitalización de la función comercial.

– La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.

– La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.

– Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.

– La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.

– La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.

– La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

– La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.

– El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias . Caso real. Otras metodologías.

– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

– Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

– El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.

– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

– La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.

– La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

– La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

– El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, objetivos y Actividades y situaciones de aprendizaje.

1. El papel de la empresa en la economía				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que	A. La empresa y su entorno. – La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones.	Explicar las funciones de la empresa en la economía e identificar las distintas fases de la cadena de valor.	Pág. 8, act. 1 y 2 Pág. 9, act. 3 y 4 Pág. 10, act. 1 Pág. 11, act. 2 y 3 (EC) Pág. 20, act. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Pág. 21, act. 8 y 9

<p>de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>		<p>Describir las áreas funcionales y componentes de la empresa y comentar los objetivos que persiguen las empresas en la actualidad.</p>	<p>Pág. 12, act. 1 Pág. 13, act. 2 (EC) y 3 Pág. 21, act. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 Pág. 22, act. 20 y 21</p>
		<p>A. La empresa y su entorno. – La empresa. – El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad. – Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>Conocer las distintas teorías sobre el empresario y entender las diferencias entre emprendedor y empresario.</p>	<p>Pág. 14, act. 1 y 2 Pág. 15, act. 3 y 4 (EC) Pág. 22, act. 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27</p>
		<p>A. La empresa y su entorno. – La empresa. – Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria.</p>	<p>Pág. 16, act. 1 (EC) y 2 Pág. 17, act. 3 y 4 Pág. 18, act. 5 y 6 Pág. 22, act. 28, 29, 30, 31 y 32 Pág. 23, act. 33, 35, 36 y 38</p>
		<p>A. La empresa y su entorno. – La empresa. – Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.</p>	<p>Pág. 19, act. 1 (EC), 2 y 3 Pág. 22, act. 21 Pág. 23, act. 34 y 37</p>

2. Clases de empresa y formas de emprendimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno. – Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>Describir los distintos perfiles del emprendedor y explicar el sentido y funciones del emprendedor social.</p>	<p>Pág. 34, act. 1 (EC) y 2 Pág. 35, act. 3, 4, 5, 6 y 7 Pág. 41, act. 33, 34, 35, 36, 37 y 38</p>

<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– La empresa. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico.</p>	<p>Conocer los distintos criterios de clasificación de empresas, y describir los rasgos del parque empresarial español según esos criterios.</p>	<p>Pág. 26, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 27, act. 3 (EC) y 4</p> <p>Pág. 38, act. 2, 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 41, act. 30, 31 y 32</p>
		<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.</p>	<p>Explicar las distintas formas jurídicas de empresa, relacionando cada una ellas con las responsabilidades de sus propietarios y con las exigencias de capital.</p>	<p>Pág. 28, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 38, act. 1 (EC) y 6</p> <p>Pág. 40, act. 22</p>
			<p>Resumir las características del empresario individual, sus ventajas e inconvenientes, y valorar su importancia en nuestra economía.</p>	<p>Pág. 29, act. 1</p> <p>Pág. 38, act. 7 (EC)</p> <p>Pág. 39, act. 8, 9 y 10</p>
			<p>Comparar la figura del empresario individual con la sociedad de responsabilidad limitada.</p>	<p>Pág. 39, act. 9, 12 y 18</p>
			<p>Diferenciar la sociedad limitada de la sociedad anónima, señalando en qué casos es recomendable cada una.</p>	<p>Pág. 30, act. 1</p> <p>Pág. 31, act. 1 y 2 (EC)</p> <p>Pág. 39, act. 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 19</p> <p>Pág. 40, act. 20</p>
			<p>Explicar las características de las empresas cooperativas y valorar su función social.</p>	<p>Pág. 32, act. 1 y 2 (EC)</p> <p>Pág. 33, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 40, act. 21, 23, 24, 25 y 28</p>
			<p>Entender las características de las sociedades laborales y diferenciarlas de las sociedades anónimas y limitadas.</p>	<p>Pág. 33, act. 5</p> <p>Pág. 40, act. 21, 26, 27 y 29</p>
	<p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.</p>	<p>Conocer el marco jurídico de la actividad empresarial.</p>	<p>Pág. 36, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 37, act. 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 41, act. 40, 41 y 42</p>

	medioambientales de su actividad.			
--	-----------------------------------	--	--	--

3. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas.</p>	<p>Relacionar las decisiones de localización y dimensión empresarial y explicar las ventajas del crecimiento de las empresas.</p>	<p>Pág. 50, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 51, act. 3, 4 (EC)</p> <p>Pág. 60, act. 1</p> <p>Pág. 62, act. 14, 15, 16, 17, 18, 22</p>
			<p>Describir las distintas vías que utilizan las empresas en su crecimiento, diferenciando especialización y diversificación.</p>	<p>Pág. 52, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 60, act. 1</p> <p>Pág. 62, act. 19, 20, 23</p>
			<p>Entender las distintas modalidades de concentración empresarial, y analizar las diferencias y similitudes entre concentración y cooperación empresarial.</p>	<p>Pág. 53, act. 2, 3</p> <p>Pág. 54, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 55, act. 3 (EC), 4, 5</p> <p>Pág. 60, act. 1</p> <p>Pág. 62, act. 21, 24, 25</p> <p>Pág. 63, act. 26, 27, 28, 29, 35</p>
			<p>Comparar las multinacionales con las pymes y entender la importancia de éstas en la economía española.</p>	<p>Pág. 56, act. 1, 2</p> <p>Pág. 57, act. 3</p> <p>Pág. 60, act. 1</p> <p>Pág. 63, act. 30, 31, 32</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– El entorno empresarial.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– Macroeconomía:</p>	<p>Identificar los distintos factores del entorno general y del entorno específico de la empresa y explicar a partir de ejemplos cómo influyen sus cambios en la empresa.</p>	<p>Pág. 44, act. 1</p> <p>Pág. 45, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 60, act. 1, 2, 3, 4, 5</p> <p>Pág. 61, act. 7</p> <p>Pág. 63, act. 35</p>

<p>estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>		<p>variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.</p>	<p>Diferenciar producción del sector y cuota de mercado.</p>	<p>Pág. 45, act. 3 Pág. 60, act. 1, 6 Pág. 61, act. 8 Pág. 63, act. 35</p>
		<p>A. La empresa y su entorno. – Responsabilidad social corporativa.</p>	<p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>	<p>Pág. 58, act. 1, 2 Pág. 59, act. 3, 4, 5 (EC) Pág. 60, act. 1 Pág. 63, act. 33, 34, 36</p>
	<p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>A. La empresa y su entorno. – El entorno empresarial. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – Competencia: fuerzas competitivas de Porter.</p>	<p>Explicar las estrategias competitivas que utilizan las empresas y señalar ejemplos apropiados de cada una de ellas.</p>	<p>Pág. 46, act. 1, 2 Pág. 47, act. 3 (EC) Pág. 60, act. 1 Pág. 61, act. 9, 12, 13</p>
	<p>A. La empresa y su entorno. – El entorno empresarial. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.</p>	<p>Comprender y aplicar el método DAFO.</p>	<p>Pág. 48, act. 1 Pág. 49, act. 2 Pág. 60, act. 1 Pág. 61, act. 10, 11</p>	

4. Generación de modelos de negocio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Empresa, digitalización e innovación.</p> <p>Tendencias emergentes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p>	<p>Explicar las principales tendencias que emergen en nuestra sociedad y analizar sus efectos económicos.</p>	<p>Pág. 66, act. 1, 2</p> <p>Pág. 67, act. 3 (EC), 4</p> <p>Pág. 80, act. 1, 2, 3, 4</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Empresa y modelo de negocio.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p>	<p>Comprender los componentes del lienzo de modelo de negocio y valorar su importancia como herramienta innovadora de diseño de nuevos modelos.</p>	<p>Pág. 68, act. 1</p> <p>Pág. 69, act. 2, 3 (EC)</p> <p>Pág. 72, act. 2, 3</p> <p>Pág. 80, act. 1, 5</p> <p>Pág. 81, act. 6, 7</p>
		<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis.</p>	<p>Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, y proponer ejemplos de modelos concretos que responden a necesidades actuales.</p>	<p>Pág. 65, Empezamos</p> <p>Pág. 70, act. 2</p> <p>Pág. 71, act. 3 (EC)</p> <p>Pág. 74, act. 2</p> <p>Pág. 80, act. 1</p> <p>Pág. 81, act. 8, 9, 11, 12</p>
		<p>Ideación.</p> <p>Comunicación.</p> <p>Presentación de la idea. Tipos de presentación.</p> <p>– Otras herramientas para innovar en</p>	<p>Conocer las herramientas creativas que facilitan la generación de ideas, y aplicarlas a resolver problemas del</p>	<p>Pág. 70, act. 1</p> <p>Pág. 72, act. 1, 2</p> <p>Pág. 73, act. 3, 4, 5, 6</p> <p>Pág. 74, act. 1</p> <p>Pág. 75, act. 3, 4 (EC)</p> <p>Pág. 80, act. 1</p>

		modelos de negocio y de gestión.	entorno cercano.	Pág. 81, act. 10, 13, 14 Pág. 82, act. 15, 16, 17, 18, 19, 22
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p>	Describir las distintas técnicas visuales y utilizarlas para hacer más tangible el modelo de negocio y visualizar los cambios.	Pág. 76, act. 1 Pág. 77, act. 2 (EC), 3 Pág. 80, act. 1 Pág. 82, act. 20, 21
	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p>	Entender la narración de historias como estrategia que utilizan los emprendedores para explicar de forma ágil sus ideas de negocio y para evaluarlas.	Pág. 78, act. 1, 2 (EC), 3 Pág. 79, act. 4, 5, 6 Pág. 80, act. 1 Pág. 82, act. 22, 23

5. La función productiva				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Proceso productivo.</p>	<p>Describir el proceso de producción tanto de bienes como de servicios e identificar los distintos sistemas productivos.</p>	Pág. 86, act. 1 Pág. 87, act. 2, 3 Pág. 100, act. 1, 2, 3, 4, 5 Pág. 101, act. 11 Pág. 102, act. 17
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Eficiencia y productividad.</p>	<p>Entender la función de producción y el principio económico de los rendimientos decrecientes.</p>	Pág. 89, act. 3, 4 Pág. 101, act. 9
		<p>Explicar las diferencias entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p>	<p>Pág. 88, act. 1, 2 Pág. 92, act. 4 Pág. 93, act. 7 Pág. 100, act. 1, 6, 7 Pág. 102, act. 17</p>	

<p>Competencia específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Economías de escala.</p>	<p>Diferenciar entre costes directos e indirectos, fijos y variables, y entender las distintas etapas en la formación del coste total de la empresa.</p>	<p>Pág. 94, act. 1</p> <p>Pág. 101, act. 12, 14</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.</p>	<p>Identificar actividades, recursos y asociaciones clave y su reflejo en los costes.</p>	<p>Pág. 95, act. 2</p> <p>Pág. 101, act. 13, 14</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p>	<p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, interpretar los resultados y representarlos gráficamente.</p>	<p>Pág. 90, act. 1, 2</p> <p>Pág. 91, act. 3</p> <p>Pág. 92, act. 4, 5</p> <p>Pág. 93, act. 6, 7, 8</p> <p>Pág. 100, act. 8</p> <p>Pág. 101, act. 10, 11</p> <p>Pág. 102, act. 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24</p> <p>Pág. 103, act. 25, 26, 27, 28</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.</p>	<p>Aplicar los conocimientos sobre ingresos y costes para calcular el umbral de rentabilidad de la empresa, decidir entre producir un bien o comprarlo en el mercado, e interpretar los resultados.</p>	<p>Pág. 96, act. 1, 2</p> <p>Pág. 97, act. 3</p> <p>Pág. 98, act. 1</p> <p>Pág. 99, act. 2, 3</p> <p>Pág. 100, act. 1</p> <p>Pág. 101, act. 15</p>

6. Productividad, eficiencia e innovación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
--------------------------	-------------------------	-----------------	--------------------------	-------------

<p>Competencias específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad.</p>	<p>Entender los determinantes de la productividad y valorar la importancia de la I+D+i como impulsora del conocimiento tecnológico y de la innovación.</p>	<p>Pág. 108, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 112, act. 6 (EC)</p> <p>Pág. 120, act. 1, 4</p> <p>Pág. 121, act. 11, 12, 13, 15</p> <p>Pág. 122, act. 17</p>
		<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– I+D+i.</p>	<p>Describir los distintos tipos de innovación y reconocer la necesidad de proteger con patentes los inventos e innovaciones de la empresa.</p>	<p>Pág. 109, act. 2 (EC), 3</p> <p>Pág. 110, act. 1, 2</p> <p>Pág. 111, act. 3, 4 (EC), 5</p> <p>Pág. 112, act. 6, 7, 8</p> <p>Pág. 121, act. 14, 16</p> <p>Pág. 122, act. 18, 19, 21</p> <p>Pág. 123, act. 34, 35</p>
<p>Competencias específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad.</p>	<p>Comprender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para calcular supuestos sencillos de empresas.</p>	<p>Pág. 106, act. 1, 2</p> <p>Pág. 107, act. 3 (EC)</p> <p>Pág. 120, act. 1, 2, 3, 5, 6, 7</p> <p>Pág. 121, act. 8, 9, 10, 12</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO.</p>	<p>Explicar la necesidad de mantener niveles adecuados de existencias en las empresas, y conocer y aplicar los principales criterios de valoración de inventarios.</p>	<p>Pág. 113, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 114, act. 1</p> <p>Pág. 115, act. 2</p> <p>Pág. 116, act. 1, 2</p> <p>Pág. 117, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 120, act. 1</p> <p>Pág. 122, act. 20, 22, 23, 24</p> <p>Pág. 123, act. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34</p>
<p>Competencias específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Responsabilidad social corporativa.</p>	<p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad medioambiental a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>	<p>Pág. 118, act. 1</p> <p>Pág. 119, act. 2 (EC), 3</p> <p>Pág. 120, act. 1</p> <p>Pág. 123, act. 31, 32, 33, 34</p>

7. La función comercial de la empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. Relaciones con clientes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes.</p>	<p>Entender las funciones del área comercial y diferenciar los distintos enfoques del marketing.</p>	<p>Empezamos, pág. 125</p> <p>Pág. 126, act. 1</p> <p>Pág. 127, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 138, act. 1, 2, 3, 5</p> <p>Pág. 140, act. 35</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p>	<p>Describir las etapas del marketing y reconocer los distintos tipos de mercado.</p>	<p>Pág. 128, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 129, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 138, act. 1, 4, 6, 7</p> <p>Pág. 139, act. 8, 9</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes.</p>	<p>Conocer las principales técnicas de investigación de mercados, diferenciando entre información primaria y secundaria.</p>	<p>Pág. 130, act. 1, 2, 3</p> <p>Pág. 131, act. 4 (EC), 5</p> <p>Pág. 139, act. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17</p>
		<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing.</p>		<p>Pág. 132, act. 6 (EC), 7</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación.</p>	<p>Comprender qué es y cómo se hace la segmentación de mercados, aplicando los criterios de segmentación a supuestos sencillos.</p>	<p>Pág. 133, act. 1 (EC), 2</p> <p>Pág. 134, act. 2</p> <p>Pág. 138, act. 1</p> <p>Pág. 139, act. 18, 19, 20</p> <p>Pág. 140, act. 21, 22, 23, 24, 28, 35, 36, 37</p>

		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La función comercial. <p>Segmento de clientes. Estrategias de marketing.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>Estrategias de segmentación.</p> <p>Posicionamiento en el mercado.</p>	Explicar las distintas estrategias de marketing, valorando la importancia de incorporar la ética a la estrategia empresarial.	<p>Pág. 134, act. 1, 2</p> <p>Pág. 135, act. 3, 4 (EC), 5</p> <p>Pág. 136, act. 1, 2 (EC), 3</p> <p>Pág. 137, act. 4, 5</p> <p>Pág. 140, act. 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39</p>
--	--	---	---	--

8. Los instrumentos del *marketing mix*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El empresario. <p>Perfiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inclusión y emprendimiento. 	Identificar los atributos del emprendedor y aplicar los distintos perfiles.	<p>Pág. 148, act. 1, 2, 3</p> <p>Pág. 149, act. 4</p> <p>Pág. 159, act. 15</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia</p>	3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La función comercial. <p>Segmento de clientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de <i>marketing</i>. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. 	Describir las distintas políticas del <i>marketing mix</i> y comentar sus interrelaciones a partir de ejemplos apropiados.	<p>Pág. 144, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 158, act. 1, 2</p> <p>Pág. 161, act. 40, 42</p>
		<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La función comercial. <p>D. Estrategia empresarial y métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de las necesidades. 	Explicar cuáles son las dimensiones de un producto y los elementos con los que se identifica, y conocer las etapas de su ciclo de vida.	<p>Empezamos, pág. 143</p> <p>Pág. 145, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 146, act. 1</p> <p>Pág. 147, act. 2, 3 (EC)</p> <p>Pág. 158, act. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8</p> <p>Pág. 159, act. 9,</p>

específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).		10, 11, 12, 13, 14 Pág. 161, act. 39, 41
	B. El modelo de negocio y de gestión. – La función comercial. Fuentes de ingresos.	Conocer los métodos de fijación de precios e identificar las distintas estrategias de precios que se utilizan.	Pág. 150, act. 1 Pág. 151, act. 2 (EC), 3 (EC) Pág. 158, act. 1 Pág. 159, act. 16, 17, 18, 19 Pág. 160, act. 21
	B. El modelo de negocio y de gestión. – La función comercial. Los elementos del <i>marketing mix</i> . Canales de distribución del producto.	Comprender la función de la distribución comercial y describir los distintos canales existentes en función de los intermediarios.	Pág. 152, act. 1 (EC) Pág. 153, act. 2, 3 (EC), 4 Pág. 158, act. 1 Pág. 159, act. 20 Pág. 160, act. 22, 23, 24, 25, 26, 27
	B. El modelo de negocio y de gestión. – La función comercial. – Relaciones con clientes. La digitalización de la función comercial. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.	Explicar los distintos instrumentos de comunicación de la empresa y conocer las nuevas tendencias del marketing digital.	Pág. 154, act. 1 Pág. 155, act. 2 (EC) Pág. 156, act. 1, 2 (EC) Pág. 157, act. 3, 4 Pág. 158, act. 1 Pág. 160, act. 28, 29, 30, 31, 32, 33 Pág. 161, act. 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43

9. La financiación de la empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencias específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor,	3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.	B. El modelo de negocio y de gestión. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Recursos financieros.	Comprender las funciones del área financiera y explicar las características de rentabilidad, riesgo y liquidez de los activos financieros.	Pág. 164, act. 1, 2 Pág. 165, act. 3 (EC), 4 Pág. 178, act. 2 (EC), 3, 4, 5

<p>permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión</p> <p>– Recursos financieros.</p> <p>Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.</p>	<p>Diferenciar y clasificar los diversos tipos de fuentes financieras.</p>	<p>Pág. 166, act. 1 (EC), 2 Pág. 178, act. 1, 6 Pág. 180, act. 17, 20 Pág. 181, act. 28, 30, 31, 32, 33</p>
<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsual del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> <p>5.5 Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>		<p>Explicar qué es una emisión de acciones, diferenciando los distintos valores que va tomando la acción con el tiempo, y calcular estos valores en supuestos sencillos.</p>	<p>Pág. 167, act. 1, 2 (EC) Pág. 168, act. 1 (EC) Pág. 169, act. 2 Pág. 178, act. 7 Pág. 179, act. 8, 9, 10, 15</p>
<p>Competencias específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.</p> <p>Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p>	<p>Entender en qué consiste la financiación interna, distinguiendo la autofinanciación de enriquecimiento de la de mantenimiento.</p> <p>Conocer y comparar las distintas fuentes de financiación ajena a corto y largo plazo, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>Pág. 170, act. 1 Pág. 171, act. 2, 3 (EC) Pág. 179, act. 11, 12, 13, 14, 15</p> <p>Pág. 172, act. 1 (EC) Pág. 173, act. 3 (EC) Pág. 174, act. 1, 2 Pág. 175, act. 3 Pág. 179, act. 16 Pág. 180, act. 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 Pág. 181, act. 27, 29, 34</p>
			<p>Describir las opciones de financiación que tienen los emprendedores en sus inicios y seleccionar la más adecuada para cada situación.</p>	<p>Pág. 177, act. 2 (EC)</p>

descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.				
---	--	--	--	--

10. Las inversiones de la empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función financiera.</p> <p>Estructura económica y financiera.</p> <p>Inversión.</p>	<p>Entender el significado económico de la inversión y diferenciar los distintos tipos de inversiones.</p>	<p>Pág. 184, act. 1, 2 (EC)</p> <p>Pág. 185, act. 3</p> <p>Pág. 196, act. 1, 2, 3, 4</p> <p>Pág. 198, act. 23</p>
			<p>Relacionar los conceptos de amortización y depreciación.</p>	<p>Pág. 194, act. 1, 2</p> <p>Pág. 196, act. 1</p> <p>Pág. 199, act. 31, 32, 33</p>
			<p>Comprender y resolver ejercicios de capitalización y actualización de capitales.</p>	<p>Pág. 186, act. 1, 2</p> <p>Pág. 187, act. 3, 4 (EC), 5 (EC)</p> <p>Pág. 196, act. 5, 6</p> <p>Pág. 197, act. 7</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>- Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación.</p>	<p>Conocer los distintos criterios de selección de inversiones, valorando las ventajas de los criterios financieros.</p>	<p>Pág. 188, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 191, act. 3</p> <p>Pág. 192, act. 1</p> <p>Pág. 193, act. 3</p> <p>Pág. 196, act. 1</p> <p>Pág. 197, act. 8, 9, 12</p> <p>Pág. 198, act. 18, 19, 20</p> <p>Pág. 199, act. 25, 28, 29</p>
			<p>Aplicar los distintos criterios de selección de inversiones a casos sencillos, explicando el significado de la decisión.</p>	<p>Pág. 189, act. 1</p> <p>Pág. 190, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 192, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 197, act. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16</p> <p>Pág. 198, act. 17, 18, 19, 20, 21, 22</p> <p>Pág. 199, act. 24, 25, 26, 27, 30</p>
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando</p>	<p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial,</p>	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas</p>	<p>Comunicar mensajes breves de forma efectiva y sugerente para convencer a tu audiencia de una</p>	<p>Pág. 195, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 199, act. 34, 35</p>

nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.	idea, un producto o un proyecto.	
---	---	---	----------------------------------	--

11. El patrimonio y las cuentas de la empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencias específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	B. El modelo de negocio y de gestión. – Composición y valoración del patrimonio.	Comprender el significado y composición del patrimonio, distinguiendo entre bienes, derechos y obligaciones.	Empezamos, pág. 201 Pág. 202, act. 1, 2 (EC) Pág. 218, act. 2, 4 Pág. 221, act. 23
		B. El modelo de negocio y de gestión. – Composición y valoración del patrimonio. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	Explicar la función que cumplen las masas patrimoniales de activo, pasivo y neto, así como la de sus principales componentes, señalando ejemplos apropiados.	Pág. 204, act. 1 (EC), 2 Pág. 206, act. 1 Pág. 218, act. 3, 5
			Conocer los criterios de clasificación y ordenación del balance de situación, y elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance a partir de datos aportados.	Pág. 204, act. 2 Pág. 205, act. 3, 4 Pág. 208, act. 1 (EC) Pág. 209, act. 2 (EC) Pág. 211, act. 3 Pág. 218, act. 1 Pág. 219, act. 6, 7, 8, 11, 13, 14 Pág. 220, act. 15, 16, 17, 18 Pág. 221, act. 19
		B. El modelo de negocio y de gestión. – La información en la empresa: obligaciones contables.	Comprender la utilidad de la contabilidad y saber cuáles son los libros contables.	Pág. 206, act. 1 Pág. 207, act. 2, 3 Pág. 219, act. 9, 10
		B. El modelo de negocio y de gestión. – Elaboración de balance y cuenta de	Entender e interpretar los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y	Pág. 213, act. 1 (EC) Pág. 221, act. 19, 20, 21, 23

		pérdidas y ganancias. – Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.	ganancias a partir de supuestos sencillos.	
		B. El modelo de negocio y de gestión. – Cuentas anuales e imagen fiel. – El Plan General Contable.	Describir la información que ofrecen las cuentas anuales, valorando sus características de imagen fiel y de transparencia al servicio de los colectivos interesados.	Pág. 214, act. 1 Pág. 215, act. 2 (EC) Pág. 216, act. 1 Pág. 219, act. 12 Pág. 221, act. 22, 24, 25, 26

12. Análisis económico y financiero de la empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencias específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.	Describir la estructura económica y financiera de la empresa y explicar sus relaciones mutuas.	Empezamos, pág. 223 Pág. 224, act. 1, 2 (EC) Pág. 225, act. 3 Pág. 244, act. 2, 3
			Calcular el fondo de maniobra en supuestos sencillos e interpretar el resultado aplicando los principios de equilibrio financiero.	Pág. 226, act. 1 Pág. 227, act. 2 (EC), 3 Pág. 244, act. 1, 4, 5, 6 Pág. 245, act. 10, 11
			Conocer y aplicar las principales ratios de equilibrio financiero para analizar la situación financiera de la empresa, proponiendo, en su caso, medidas correctoras.	Pág. 228, act. 1 (EC) Pág. 229, act. 2 Pág. 230, act. 3 Pág. 231, act. 4 Pág. 232, act. 1 Pág. 233, act. 2, 3 Pág. 244, act. 1, 7, 8, 9 Pág. 245, act. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Pág. 246, act. 24
			Calcular la rentabilidad económica y financiera e identificar los factores que influyen en su evolución.	Pág. 234, act. 1, 2 (EC) Pág. 235, act. 3 Pág. 236, act. 1 (EC) Pág. 237, act. 2 Pág. 238, act. 1 Pág. 239, act. 2 Pág. 244, act. 1 Pág. 246, act. 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25

			Calcular e interpretar el período medio de maduración en supuestos sencillos, distinguiendo el período de maduración económico del financiero.	Pág. 240, act. 1 (EC) Pág. 241, act. 2, 3 Pág. 242, act. 4 (EC) Pág. 243, act. 1 Pág. 244, act. 1 Pág. 246, act. 24 Pág. 247, act. 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33
			Conocer la fiscalidad de las empresas.	Pág. 246, act. 26

13. Análisis y valoración de modelos de negocio: Lean Startup

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencias específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión. – Empresa y modelo de negocio.</p>	<p>Conocer las distintas dimensiones del entorno de un nuevo negocio, y valorar la importancia de detectar sus tendencias, oportunidades y amenazas.</p>	<p>Pág. 250, act. 1 Pág. 251, act. 2 (EC), 3 Pág. 252, act. 4, 5 Pág. 253, act. 6, 7 Pág. 261, act. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Pág. 264, act. 21 Pág. 265, act. 22, 24, 25</p>
		<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La validación del modelo de negocio. Desarrollo de clientes.</p> <p>C. Herramientas</p>	<p>Comprender en qué consiste la metodología Lean Startup y describir cuáles son sus orígenes y qué ventajas tiene.</p>	<p>Pág. 254, act. 1, 2 (EC) Pág. 262, act. 1 Pág. 263, act. 11, 14 Pág. 264, act. 16</p>
			<p>Entender el significado de cada una de las fases del circuito crear-medir-aprender, valorando el efecto innovador</p>	<p>Pág. 256, act. 1, 2 Pág. 257, act. 3, 4 (EC) Pág. 263, act. 12, 13</p>

		<p>para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p>	que representa para el emprendimiento.	Pág. 264, act. 17, 18, 19, 20, 21
<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</p>	Elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance y cuenta de resultados a partir de datos aportados de empresas, y calcular e interpretar su situación económica y financiera.	Pág. 261, act. 6 (EC), 7 (EC)
	<p>5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>	Explicar qué es y para qué sirve un plan de empresa, y describir lo esencial de sus principales componentes.	<p>Pág. 259, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 260, act. 2, 3, 4, 5</p> <p>Pág. 261, act. 6, 7</p> <p>Pág. 262, act. 1</p> <p>Pág. 263, act. 15</p> <p>Pág. 265, act. 23, 26, 27</p>

14. Dirección y organización de la empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencias específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Planificación y organización en la empresa.</p> <p>– La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Las políticas de igualdad</p>	<p>Explicar las funciones de la dirección y valorar la importancia de la planificación estratégica para el futuro de la empresa.</p>	<p>Empezamos, pág. 267</p> <p>Pág. 268, act. 1, 2</p> <p>Pág. 269, act. 3 (EC), 4</p> <p>Pág. 270, act. 1</p> <p>Pág. 280, act. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</p> <p>Pág. 281, act. 9, 10</p> <p>Pág. 283, act. 32</p>

<p>bienestar económico y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>y de inclusión en las empresas. – División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p>	<p>Entender la finalidad de las funciones de control y de organización y conocer los principios organizativos y sus relaciones.</p>	<p>Pág. 271, act. 1 (EC) Pág. 272, act. 1 Pág. 273, act. 2 (EC), 3 Pág. 280, act. 1 Pág. 281, act. 11, 12, 13, 14, 15 Pág. 282, act. 16, 17, 18, 19, 20 Pág. 283, act. 31</p>
			<p>Conocer y diferenciar los distintos criterios de departamentalización en la empresa, señalando ejemplos apropiados.</p>	<p>Pág. 281, act. 14 Pág. 282, act. 21 (EC), 22 Pág. 283, act. 33</p>
			<p>Describir los rasgos de las organizaciones formales e informales, e identificar las clases de organigramas en supuestos sencillos.</p>	<p>Pág. 275, act. 1, 2 (EC) Pág. 276, act. 1, 2, 3 Pág. 277, act. 4 (EC), 5 Pág. 280, act. 1 Pág. 282, act. 23, 24, 25, 26, 28 Pág. 283, act. 31, 32, 33</p>
<p>Competencias específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión. – La gestión de los recursos humanos.</p>	<p>Reconocer las distintas formas de estructura organizativa, sus ventajas e inconvenientes, valorando la innovación de los nuevos modelos organizativos.</p>	<p>Pág. 279, act. 1 (EC) Pág. 280, act. 1 Pág. 282, act. 27 (EC) Pág. 283, act. 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36</p>

15. La dirección de recursos humanos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión. – La gestión de los recursos humanos.</p>	<p>Describir las funciones de la dirección de recursos humanos y valorar el capital humano como el</p>	<p>Empezamos, pág. 285 Pág. 286, act. 1 Pág. 300, act. 1, 2 (EC), 3, 4</p>

herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.5 Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.	– Liderazgo y dirección de la empresa.	principal activo empresarial.	
			Conocer las teorías sobre la motivación humana y comprender los distintos factores que se utilizan para motivar.	Pág. 287, act. 1, 2 (EC) Pág. 288, act. 3 Pág. 289, act. 4 (EC), 5 Pág. 300, act. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Pág. 301, act. 12 Pág. 302, act. 26
			Valorar la importancia de un buen liderazgo y una comunicación eficiente y reconocer los distintos estilos y teorías sobre el liderazgo.	Pág. 290, act. 1, 2 Pág. 291, act. 3 (EC), 4, 5 (EC) Pág. 301, act. 13, 14, 15, 16, 17, 18 Pág. 302, act. 26
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	B. El modelo de negocio y de gestión. – La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo.	Conocer las nuevas habilidades que demanda el mercado de trabajo y describir las distintas fases del proceso de selección de personal.	Pág. 293, act. 1 (EC) Pág. 295, act. 1, 2 Pág. 300, act. 1 Pág. 301, act. 19, 20 Pág. 302, act. 21, 22, 23, 24, 25, 27 Pág. 303, act. 37, 41
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.			
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para	3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación,	B. El modelo de negocio y de gestión. – La gestión de los recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las	Explicar qué es un contrato de trabajo y qué tipos existen, e interpretar los elementos básicos de una nómina.	Pág. 296, act. 1 (EC), 2 Pág. 297, act. 3 Pág. 302, act. 28, 29, 30 Pág. 303, act. 31, 32, 33, 34, 35, 36

proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.	Entender la negociación colectiva como un instrumento para superar conflictos de intereses y valorar la importancia de las medidas de igualdad e inclusión en la empresa.	Pág. 298, act. 1 (EC), 2 Pág. 299, act. 1, 2 (EC) Pág. 300, act. 1 Pág. 303, act. 37, 38, 39, 40
--	--	---	---	---

Secuenciación de unidades

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 y 5 (reparto de sesiones a partes iguales)

2ª Evaluación: unidades 6, 7, 8, 9 y 10 (reparto de sesiones a partes iguales)

3ª Evaluación: unidades 11, 12, 13, 14 y 15 (reparto de sesiones a partes iguales)

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de bachillerato. Pero en las pruebas escritas que se realizan por evaluaciones (85% de la nota de la evaluación) habrá dos tipos de exámenes presenciales u online. El parcial o parciales y un examen de evaluación continua de todo lo dado hasta la fecha. La ponderación de los exámenes parciales será el 40% de ese 85% dedicado a pruebas escritas. Mientras que el examen de evaluación continua presencial u online tendrá un peso del 60% del 85% que se dedica a las pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos. En la prueba de pérdida de evaluación continua, de final de junio y en la prueba extraordinaria habrá un único examen presencial u online (100%) con la estructura de la EVAU (Teoría 60% y Problemas 40%).

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.

Introducción LOMLOE BOCM

El principal objetivo de esta materia es que los alumnos aprendan a diseñar un plan empresarial, preferentemente por equipos, en el que se ponga en marcha la idea de negocio que han madurado tras aplicar técnicas que favorecen la creatividad y haber investigado los posibles nichos de mercado en los que se pueden introducir. A través del proceso de elaboración, interiorizarán los procedimientos de cada una de las fases para la creación del proyecto empresarial, a la vez que se fomentarán habilidades como la tramitación documental, indispensable para gestionar los cometidos ordinarios, y actitudes comprometidas con el entorno, como ser consciente de la huella que genera la empresa que, como agente económico, produce en los ámbitos social y medioambiental. Por todo ello, se promoverá que el alumnado desarrolle un espíritu innovador y emprendedor que acarree desarrollar la creatividad, la constancia, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo, la detección de oportunidades, la sensibilidad respecto a los problemas locales y globales o el sentido de la responsabilidad.

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia con un carácter eminentemente

práctico. Además, es una materia propedéutica para aquellos alumnos que quieren seguir estudiando un ciclo formativo de grado superior relacionado, especialmente, con la familia profesional de Administración y Gestión o con grados universitarios vinculados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Esta materia se caracteriza por su flexibilidad y empirismo y puede servir de complemento para aquel alumnado que estudia, a su vez, la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, obteniendo otros enfoques teóricos y procedimientos prácticos. Para aquellos que no la cursan, supone una aproximación al contexto económico y al mundo empresarial. Asimismo, interactúa con otras materias como Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Geografía, en sus elementos curriculares relacionados con la rama humana. Esto favorece el aprendizaje interdisciplinar, fomentando la posibilidad de transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra. Los contenidos se han formulado lo suficientemente abiertos para que el docente los adapte a las necesidades de los proyectos del alumnado, y lo suficientemente concretos para que el alumnado adquiera una base sólida y una visión general de la gestión y la administración de la empresa. Se encuentran divididos en nueve bloques. El primero de ellos, titulado «Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa», pretende resaltar la importancia de la I+D+i en aquellas economías desarrolladas que tienen como meta un crecimiento económico fuerte, justo y responsable con el medio ambiente, además de la influencia decisiva que adquieren los factores externos a la empresa para su evolución. La parte más empírica estaría relacionada con las dinámicas creativas, fundamentales para esbozar en estos primeros momentos la idea de negocio que se quiere defender en el proyecto empresarial.

El segundo bloque, denominado «La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos», ofrece las claves para decidir acerca de la marca, la organización o los objetivos que van a caracterizar a la empresa. Asimismo, se profundizará en el papel que puede llegar a tener una empresa aplicando unas políticas de responsabilidad social corporativa que apunten al bienestar de la ciudadanía.

El tercer bloque, llamado «Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa», intenta que el alumnado se familiarice con los trámites administrativos que ha de realizar para poner en marcha el negocio y con las nuevas formas digitales que favorecen una relación más fluida con los organismos públicos. Además, se tratará de que el alumnado perciba que el emprendedor puede ser apoyado e impulsado por la Administración a través de diferentes ayudas, tanto intangibles como pecuniarias.

El cuarto bloque, «El plan de aprovisionamiento», propone una visión general de las tareas que le son propias al área de compras, incidiendo en las relaciones estrechadas con los proveedores y la documentación generada por ellas. Igualmente, se incide en el uso y manejo de la hoja de cálculo como elemento cotidiano en la gestión empresarial.

El quinto bloque, designado «Gestión comercial y de marketing en la empresa», plasma los principios sobre los que se sustenta la mercadotecnia. Es una extraordinaria oportunidad para analizar el mercado y ver si realmente puede ser viable el producto o servicio elegido para el proyecto.

El sexto bloque, «Gestión de los recursos humanos», expone las bases que orientan el buen funcionamiento de este departamento. Se analizan las potenciales necesidades de personal, al igual que los procesos de reclutamiento y selección por el que es incorporado a la organización. La tramitación de la documentación generada por este departamento y la de los planes de prevención de riesgos laborales, son aspectos fundamentales con los que el alumno ha de familiarizarse.

El séptimo y el octavo bloque, «Gestión de la contabilidad de la empresa» y «Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa», se aproximan a las funciones que desempeña el departamento financiero, haciendo una breve, pero adecuada introducción a la disciplina de la contabilidad.

Por último, el noveno bloque, bautizado como «Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio», se centra en la presentación del proyecto empresarial ante una audiencia en el que el alumnado ha estado trabajando a lo largo del curso. Las técnicas de comunicación y presentación a un auditorio, apoyadas en herramientas digitales y audiovisuales, serán primordiales en el momento de la evaluación del mismo.

Aunque la materia contribuya a la adquisición de la mayoría de las competencias clave de la etapa de Bachillerato, sobresalen los elementos curriculares relacionados con la competencia emprendedora, la digital, la comunicación lingüística y la ciudadana. Para ello, los esfuerzos docentes deberían dirigirse a que el alumnado interiorice un método de trabajo que combine la investigación, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación básicas para que, de esta forma, el alumnado pueda defender con garantías el proyecto empresarial final. La metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque que considere las capacidades e inquietudes económicas del estudiante como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es recomendable proponer situaciones de aprendizaje que permitan plantear actividades significativas, relevantes, lo más aproximadas a la realidad, que integren los contenidos y se encaminen a la adquisición de las competencias específicas, cuya consecución será analizada por los criterios de evaluación. De la misma manera, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo grupal, el aprendizaje basado en problemas, la ludificación, el debate y la reflexión

crítica son también pilares de la educación integral hacia la que se sugiere que se dirija el esfuerzo docente.

A modo orientativo de cómo pueden ser planteadas las situaciones de aprendizaje anteriormente mencionadas, se presenta el siguiente ejemplo:

La actividad que se describe a continuación trata de plantear situaciones reales que surgen

diariamente en las diferentes áreas que pueden conformar una organización empresarial. Para ello, se han de formar cuatro equipos en el grupo-clase, uno por cada departamento básico, y, si fuera posible, constituidos por los mismos alumnos que se han agrupado para trabajar en el proyecto final de la materia. Cada uno de estos equipos tendrá que concebir una tesitura propia del área, simulándola en el aula delante del resto de equipos una vez que se hayan impartido los contenidos referentes a las funciones de su departamento. De esta forma, al ser tradicionalmente Compras el primero en ser explicado por los docentes, al final de la unidad, el equipo que lo conforma, tendrá que interpretar, con el máximo número de detalles, una operación de compra a proveedores en la que se muestre el proceso de negociación con los mismos, la documentación generada y explicada, y los criterios técnicos de inventario por los que se ha pedido esa cantidad de productos. En la presentación, se pondrán en práctica las técnicas de narración y las habilidades comunicativas aprendidas, estando apoyadas en todo momento por herramientas digitales para su mejor comprensión. Tras la presentación, el docente rellenará una rúbrica de la exposición y comentará de forma pública los aspectos que se pueden mejorar, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales. Al realizar esta evaluación formativa, todos los equipos disponen de una excelente oportunidad de mejorar sus proyectos de cara a la presentación de final de curso. En cuanto al departamento de marketing, los miembros pueden explicar cómo han realizado una investigación de mercado. Recursos humanos puede reproducir un proceso de reclutamiento y selección de personal y, el departamento de finanzas, una negociación con un intermediario financiero para obtener más recursos para la empresa. En todas las exposiciones se incluirá la documentación necesaria para llevar a cabo el proceso, la justificación técnica de las acciones y los medios digitales convenientes que apoyen el relato. Esta actividad se puede relacionar, especialmente, con los bloques de contenido 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y, además, desarrolla las competencias específicas 3, 4, 5 y 6.

Competencias específicas

1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando técnicas consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de progresar en la dinámica económica actual.

A lo largo de la historia, es innegable la estrecha relación existente entre innovación y sociedades prósperas. De hecho, actualmente, los Estados que más invierten en I+D+i son aquellos que copan los primeros puestos en indicadores tan significativos como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o el Índice de Progreso Social. El interés ampliado en las últimas décadas por parte del mundo de los negocios por la innovación de productos y servicios para diferenciarse del resto de competidores, ha propiciado que esta sea un pilar fundamental en la cultura empresarial. Asimismo,

una actitud emprendedora es indisociable de la figura del empresario, que ha de estar motivado contantemente en su cometido, alerta ante la presentación de oportunidades y consciente del riesgo que supone el aventurarse en la creación de una *start-up* o en el lanzamiento de un nuevo producto o servicio.

El estudio y la puesta en práctica de dinámicas creativas, tales como el *brain storming* o el método *Scamper*, al igual que de técnicas como el análisis DAFO o el lienzo de negocios, introducirá al alumnado en el mundo de la innovación empresarial, siendo este el primer escalón para generar un proyecto empresarial original, viable y respetuoso con el medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3.

2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes.

Aparte de crear una idea innovadora, uno de los primeros pasos para configurar una empresa es elegir los rasgos jurídicos, organizativos o identitarios que la van a definir. Por ello, el alumnado ha de conocer los diferentes criterios de clasificación de las empresas, así como las variables que pueden influir en su localización o dimensión, y poder, de esta forma, establecer unos objetivos y una organización más acorde a los recursos disponibles. Determinar estos elementos y elaborar organigramas serán aspectos clave en la configuración del proyecto empresarial.

Por otro lado, las empresas, unidades fundamentales del sistema productivo, han de ser conscientes que su actividad genera un impacto decisivo en los ámbitos social, económico y medioambiental. Para gestionar esta responsabilidad, las empresas elaboran un plan de responsabilidad social corporativa con el que tratan de mitigar esa huella, aumentando el bienestar de la sociedad y, además, mejorando la reputación corporativa. Este adquiere todavía más importancia tras la promulgación de la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (Directiva 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que modifican el Reglamento (UE) nº 537/2014, Directiva 2004/109/CE y Directiva 2006/43/UE), por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas), en la que las grandes corporaciones europeas deberán publicar en su página web un informe sobre las acciones adoptadas en cuanto a los efectos negativos, actuales y potenciales, provocados por su actividad, especialmente en materia de derechos humanos y medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC4.

3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para materializar el proyecto empresarial de forma diligente.

Una de las tareas más áridas y que generan más dificultades en el proceso de crear una empresa es gestionar todos los trámites relacionados con la burocracia. Son numerosas las obligaciones documentales para con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, el ayuntamiento, el Registro Mercantil o la Inspección de Trabajo, entre otros. No obstante, desde que se puso en marcha la Administración electrónica y las herramientas identificativas para autenticarse y realizar entregas de documentos de forma virtual, como el certificado electrónico, *Cl@ve PIN*, DNI electrónico o *Autofirm@*, se han agilizado de forma significativa los tiempos dedicados y los recursos dedicados a estas tareas. Por

tanto, solventar las primeras obligaciones con las instituciones anteriormente mencionadas y saber emplear estos medios digitales son una de las habilidades básicas que el alumno ha de adquirir al cursar esta materia.

El objetivo es que, a través de las herramientas digitales mencionadas anteriormente, se simulen estos procedimientos administrativos para poder relacionarse de forma eficaz y responsable ante dichos organismos. Aunque los diferentes procesos no podrán completarse por razones obvias, la idea es que el alumnado, sin aspirar a ser expertos, se familiarice con el funcionamiento institucional, el vocabulario de corte administrativo y sepa localizar e interpretar información actualizada de las gestiones más significativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CD1, CD3, CC1, CC2.

4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.

Esta competencia específica es la que recoge un mayor número de conocimientos, habilidades y destrezas, como así se plasma en sus criterios de evaluación. Supone conocer las competencias de cada uno de los departamentos básicos por los que está compuesta una empresa mediana o grande: compras, comercial, recursos humanos y financiero. Por ello, será la que ocupe un mayor número de horas lectivas a lo largo del curso.

De esta forma, simulando las funciones del departamento de compras, el alumnado podrá entrar en contacto con la documentación que se maneja habitualmente con los proveedores, aplicar el modelo de *Wilson* a los inventarios o valorar las existencias finales mediante diferentes métodos (PMP, FIFO, LIFO). Si se reprodujeran funciones del departamento comercial, se puede utilizar la táctica de la segmentación de mercados para optimizar recursos, la investigación de mercados para conocer la competencia o elaborar la estrategia de las 4 P del marketing. En el caso de representar las tareas del área de recursos humanos, se podrá analizar y elaborar un currículum vitae y sus variantes, conocer los elementos de la nómina y los diferentes tipos de contrato o interpretar a los sujetos que participan en un proceso de selección de personal; además, abordar cuestiones como las diferencias salariales o la importancia del liderazgo y el respeto por la legislación laboral son necesarias y cruciales para la formación del futuro empresario de cara a la responsabilidad adquirida para con la sociedad. Por último, al escenificar algunas de las funciones más importantes de la sección financiera, el alumnado podrá elaborar balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, tener una visión global de los impuestos a pagar, valorar inversiones a través del *payback*, el VAN, la TIR o introducirse en el mundo de la financiación, diseñando, incluso una campaña de *crowdfunding*.

Para adquirir todas estas habilidades, serán indispensables el uso y manejo de las TIC.

Actualmente, es inconcebible una empresa que no ha iniciado el proceso de digitalización. Por ello, el alumnado ha de adquirir nociones básicas sobre el uso de la hoja de cálculo, las redes sociales virtuales relativas al mundo laboral, el software contable o el relacionado con el marketing digital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CC4.

5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto empresarial.

Esta competencia específica complementa a la anterior, pues las habilidades comunicativas que se pretenden adquirir con ella son desarrolladas por los diferentes departamentos. De esta forma, será fundamental aplicar técnicas de negociación con los proveedores desde el departamento de compras o con potenciales clientes desde el departamento de ventas. Asimismo, desde el área financiera se contactará con entidades de crédito y compañías de seguro y desde recursos humanos con aspirantes que deseen formar parte de nuestro equipo o encajen en el perfil trazado según las necesidades y objetivos de la empresa. El trabajo en equipo a la hora de simular escenarios ordinarios del mundo empresarial será clave para poder adquirir esta competencia.

El *role playing* puede ser una técnica muy interesante y eficaz para conseguir los objetivos planificados que atañen a esta competencia, ya que propicia que el alumno se implique en la dinámica de la clase, participando en esta de forma activa y aumentando su grado de atención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CE2, CE3.

6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable.

Tal y como se ha comentado en el preámbulo, la elaboración de un proyecto empresarial es el objetivo principal de esta materia. Para materializarlo, hemos de haber adquirido las competencias anteriormente descritas. Igualmente, se han tenido que trabajar diferentes herramientas digitales que servirán como apoyo para poder transmitir de forma audiovisual a un público potencial y variado la idea de negocio que se quiere plasmar, adaptándose al mismo según sus características. La comunicación de la idea ha de construirse a través de un relato concienzudamente estructurado e ingeniosamente narrado para poder captar la atención de posibles inversores, participantes o prestamistas y, de esta forma, convencerles de que la idea puede salir adelante. Igualmente, se pretende que el alumnado esté preparado para recibir un *feedback* de esa potencial audiencia y que pueda preparar una respuesta a la misma de forma eficaz y eficiente.

Por ello, los alumnos han de ser capaces de sintetizar cuestiones complejas y manejar con soltura datos y conceptos técnicos concernientes a la economía. Igualmente, se trata de que se familiaricen con las exposiciones en público y adquieran seguridad para el día de mañana, poniendo en práctica las claves de la comunicación no verbal (kinésica, paralingüística, proxémica) y verbal (oral y escrita). Por otro lado, la utilización de medios audiovisuales y el empleo de herramientas digitales son imprescindibles para transmitir el mensaje final o proyecto empresarial, por lo que se procurará un uso creativo, respetuoso con los derechos de autor, seguro y crítico de los mismos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1.

Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, objetivos y Actividades y situaciones de aprendizaje.

1. La idea de negocio: el proyecto de empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando</p> <p>técnicas consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un</p> <p>proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de</p> <p>progresar en la dinámica económica actual.</p>	<p>1.1. Aplicar dinámicas creativas para elaborar una idea de negocio innovadora, reflexionando sobre la importancia de la misma en el mundo empresarial.</p> <p>1.2 Trabajar en equipo para estructurar un proyecto empresarial, manteniendo una comunicación fluida entre los miembros y desarrollando cada uno de ellos una actitud proactiva y un espíritu emprendedor.</p>	<p>A. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.</p> <p>- I+D+i como fuente de crecimiento económico y sostenibilidad.</p> <p>- Emprendimiento e innovación empresarial.</p> <p>- Dinámicas para la creación, el análisis y la selección de ideas de negocio.</p> <p>- Análisis de mercados. El entorno de la empresa.</p> <p>- El proyecto de empresa: estructura y contenido.</p>	Plantear una idea de negocio, con sus aspectos generales.	<p>Lluvia de ideas y reparto de roles en los grupos de trabajo.</p> <p>Proyecto de empresa.</p>
			Describir los componentes de la empresa como elemento clave de emprendimiento	<p>Analizar ciertas empresas describiendo los diferentes componentes que tiene.</p>
			Conocer los distintos aspectos del macro y microentorno	<p>Realizar un análisis DAFO en grupos sobre las distintas ideas de grupo</p>
			Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria.	<p>Torre de vasos de manera cooperativa</p>

			Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.	Investigación sobre divesas mujeres emprendedoras en el mundo.
--	--	--	--	---

2. La empresa y su forma jurídica y recursos.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes.</p>	<p>2.1 Determinar la organización interna de la empresa, previendo diferentes tipos de recursos para cada unidad y teniendo en cuenta los objetivos y fines de la empresa.</p> <p>2.3 Razonar la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p>	<p>B. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización interna de la empresa: estructura organizativa y funcional. - Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica. - Elección del nombre de la empresa y diseño de la identidad visual corporativa. - Localización y dimensión. - El umbral de rentabilidad. - Objetivos. - La responsabilidad social de la empresa. Economía circular. El compromiso local 	Plantear una idea de organización de un negocio	<p>Realizar un organigrama de una pyme</p> <p>Proyecto de empresa</p>
			<p>Describir los componentes de la empresa como elemento clave de emprendimiento</p>	<p>Analizar ciertas empresas describiendo los diferentes componentes que tiene.</p>

		del proyecto empresarial.		
		- Asignación de recursos del proyecto empresarial.		
			Conocer los distintos aspectos para realizar una correcta elección de un nombre comercial y un logotipo	Lluvia de ideas sobre distintos nombres comerciales y logotipos
			Tomar conciencia de la importancia que tiene la eficiencia en la asignación de recursos	Indicar y explicar los recursos necesarios para un tipo de empresa
		Conocer como se realiza un análisis sobre la localización de una empresa	Investigar en idealista diferentes lugares para localizar una empresa, estudiando los costes de alquiler y compra	

3. Documentación y trámites para poner en marcha una empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para materializar el proyecto empresarial de forma</p>	<p>3.1 Identificar los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2 Gestionar la documentación</p>	<p>C. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.</p> <p>- Trámites generales para los diversos tipos de empresa.</p> <p>- Trámites específicos para</p>	<p>Conocer diversos trámites generales para la creación de una empresa</p>	<p>Investigar en la Agencia Tributaria y la Seguridad Social sobre los trámites que se llevan en dichos organismos</p>

diligente.	necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	determinados negocios.		Proyecto de empresa
		- Constitución e inscripciones en registros.	Conocer la utilización de certificados electrónicos	Llevar a cabo una investigación sobre como se puede sacar un certificado electrónico, paso a paso, además el profesor mostrará que se puede hacer. Por ejemplo mostrar como sacar la vida laboral, o ver la carpeta ciudadana de la Comunidad de Madrid.
		- La Administración electrónica. Certificados, facturas y firmas electrónicas.		
		- Organismos de asesoramiento y ayuda para el emprendedor. Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).	Tomar conciencia sobre la importancia de los puntos de atención al emprendedor.	Visualización de un video sobre la gestión de un punto de atención al emprendedor y debatir
			Investigar el modelo 036 y 037, censo de profesionales y retenedores	Descargar un modelo 036 y 037 relleno de manera ficticia.

4. El plan de aprovisionamiento				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa,</p> <p>aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin</p> <p>de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas</p> <p>atendiendo a los objetivos corporativos.</p> <p>Competencia específica 5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes</p> <p>sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar</p> <p>conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto</p> <p>empresarial.</p>	<p>4.2 Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, identificando los documentos</p> <p>relacionados con los proveedores.</p> <p>5.1 Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación</p> <p>y comunicación.</p>	<p>D. El plan de aprovisionamiento.</p> <p>- El aprovisionamiento: objetivos y necesidades.</p> <p>- Selección de proveedores.</p> <p>- Gestión de las relaciones con los proveedores.</p> <p>Técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>- La hoja de cálculo como herramienta del plan de compras y control de stocks.</p> <p>- Documentación relacionada con proveedores: el presupuesto, el pedido, el albarán y la factura.</p>	Plantear la forma de como elegir a los diferentes proveedores.	<p>Buscar proveedores reales para el Proyecto empresarial, en la zona donde esté localizado el negocio</p> <p>Proyecto de empresa</p>
			Conocer la forma de valorar existencias	<p>Resolución de problemas de ficha de almacén mediante los métodos FIFO, PMP.</p>
			Conocer la herramienta Excel a la hora de controlar existencias	<p>Traspasar datos de fichas de almacén a excel y utilizar formulas matemáticas de la aplicación.</p>
			Tomar conciencia de la importancia que tienen los albaranes, pedidos y facturas	<p>Rellenar albaranes y facturas.</p>
			Conocer las distintas técnicas de negociación y comunicación	<p>Actividad grupal donde un alumno negociará con otro, siendo uno el cliente y el otro su</p>

				proveedor.
--	--	--	--	------------

5. El Marketing de la empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.</p>	<p>4.3 Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos, analizando las políticas de marketing aplicadas y comparando los precios fijados con los de la competencia.</p>	<p>E. Gestión comercial y de marketing en la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercialización de productos o servicios. - Fijación de estrategias y objetivos. - Técnicas y aplicación de investigación de mercados. - Los elementos del marketing mix. - Concepto y principales herramientas del marketing digital. 	<p>Conocer los diferentes medios de comercialización y comercio electrónico</p>	<p>Plantear diferentes formas de comercializar productos de un negocio concreto y exponerlo en clase</p> <p>Proyecto de empresa</p>
			<p>Conocer las diferentes estrategias de marketing llevadas a cabo por una empresa</p>	<p>Debate sobre estrategias de marketing para saber cuales son las mejores para una empresa.</p>
			<p>Estudiar la investigación de mercado como elemento clave en el marketing</p>	<p>Realizar una encuesta acompañeros del centro con preguntas planteadas por el alumnado para conocer las preferencias sobre un product concreto.</p>

			Conocer las variables del marketing mix	Plantear el marketing mix del proyecto empresarial
--	--	--	---	--

6. Los Recursos Humanos de la empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.</p> <p>5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el</p>	<p>4.4 Planificar la gestión de los recursos humanos, gestionando la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación.</p> <p>4.5 Reconocer la importancia del plan de prevención de riesgos laborales en el proyecto empresarial.</p> <p>5.4 Conocer las fuentes de reclutamiento de personal y las diferentes fases del</p>	<p>F. Gestión de los recursos humanos.</p> <p>- Planificación de los recursos humanos.</p> <p>- Procedimientos relativos a la búsqueda y selección de personal. Instrumentos y herramientas digitales.</p> <p>- Gestión de la documentación que general el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p> <p>- Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.</p>	Conocer la planificación de los recursos humanos de una empresa.	<p>Gestionar los recursos humanos de nuestra propia empresa a través del Proyecto de empresa. Trabajadores necesarios, formación....</p> <p>Proyecto de empresa</p>
			<p>Poner en práctica elementos fundamentales de búsqueda de empleo</p>	<p>Elaborar un curriculum vitae, además de visitar diversas webs de búsqueda de empleo.</p>

proyecto empresarial.	proceso de selección de personal.	- La prevención de riesgos laborales.		
		- Ayudas, bonificaciones, subvenciones e incentivos para la contratación de personal.		
		- Planes y medidas de igualdad de derechos en las empresas.		
			Tomar conciencia sobre la importancia de los diferentes contratos de trabajo	Rellenar diferentes modelos de contratos de trabajo, y subvenciones.
			Investigar sobre las obligaciones del empresario respecto a la seguridad social y prevención de riesgos laborales	Entrar en la página de la Seguridad Social y analizar las obligaciones respecto a esta materia. Plasmarlo en el Proyecto de Empresa

7. La Contabilidad de la Empresa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver	4.6 Analizar y representar los principales hechos contables de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). 4.7 Conocer los	G. Gestión de la contabilidad de la empresa. - Principales documentos contables. - Obligaciones contables y documentales de la empresa. - El proceso	Conocer los principales documentos contables	Problemas de ordenación y gestion de Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Plasmarlo en el Proyecto de empresa

situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.	principales impuestos que han de pagar las empresas españolas, comprendiendo la importancia de los mismos para el progreso y bienestar de la sociedad.	contable básico. - Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa. - Uso de herramientas digitales para la simulación contable del proyecto empresarial.	Tomar conciencia sobre los principales impuestos en España	Rellenar modelos fiscales, como el modelo 303 (IVA)
			Conocer las principales obligaciones fiscales de las Empresas	Elaborar un power point explicando las diferentes obligaciones de las empresas. Sociedad limitada y autónomos
			Plasmear un balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa	Elaborar un balance y cuenta de pérdidas y ganancias de un año de tu propia empresa en el proyecto empresarial

8. La Inversión y financiación de la empresa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa,</p> <p>aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin</p> <p>de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas</p> <p>atendiendo a los objetivos corporativos.</p>	<p>4.8 Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando</p> <p>las alternativas de financiación posible y comprobando la viabilidad económica de la misma.</p>	<p>H. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación. - Análisis de la viabilidad de empresa. - Control de tesorería. - Relaciones con intermediarios financieros. 	<p>Conocer las principales fuentes de financiación de la Empresa</p>	<p>Reflejar en el Proyecto de empresa las fuentes de financiación utilizadas para realizar el Proyecto.</p>
			<p>Aplicar las diferentes fórmulas de ratios financieros</p>	<p>Proyecto de empresa</p>
			<p>Conocer las herramientas para realizar un análisis de viabilidad.</p>	<p>Resolución de problemas de sobre ratios financieros</p>
			<p>Tomar conciencia de la importancia del plan de tesorería</p>	<p>Analizar la viabilidad económica y financiera en el Proyecto de empresa.</p>
			<p>Conocer las distintas relaciones con los intermediarios financieros</p>	<p>Gestionar un plan de tesorería para el Proyecto de Empresa.</p>
				<p>Realizar una presentación en power point analizando los intermediarios financieros y sus funciones.</p>

9. La idea de negocio y su exposición pública				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable.	6.1 Exponer y comunicar de forma clara y concisa el proyecto de empresa, captando la atención de la audiencia y adaptando los mensajes que se quieren transmitir a la misma. 6.2 Utilizar herramientas digitales que apoyan la comunicación y presentación del proyecto de forma efectiva.	I. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio. - Comunicación externa e interna en la empresa. - Técnicas para el diseño de la narrativa del proyecto empresarial. - Habilidades de comunicación escrita, verbal y no verbal. - Uso de herramientas digitales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.	Presentar el plan de empresa	Elaborar un power point con la información más relevante. Proyecto de empresa
			Aplicar las diferentes herramientas digitales para su exposición	Elaborar un canvas y un elevator pitch.
			Conocer las principales técnicas de exposición	Realizar una exposición por equipos, que sea equilibrada y donde se utilicen técnicas de exposición verbal y no verbal.
			Tomar conciencia de la importancia de las herramientas digitales	La presentación se elaborará utilizando los diferentes medios digitales de nuestro entorno.

Secuenciación de unidades

- 1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3 (reparto de sesiones a partes iguales)
- 2ª Evaluación: unidades 4, 5, 6(reparto de sesiones a partes iguales)
- 3ª Evaluación: unidades 7, 8 y 9(reparto de sesiones a partes iguales)

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de bachillerato. La estructura del examen de pérdida de evaluación continua, del examen final de junio y del examen extraordinario presenciales u online contará con: preguntas tipo test, teóricas y problemas o casos prácticos. Como se indicó en los criterios de etapa, las pruebas contarán con una única prueba escrita (100%).

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MÓDULO DE EIE

La presente programación corresponde al módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)

La duración del módulo es de 65 horas, y se imparte a lo largo de los dos trimestres del segundo curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Jardinería y Floristería.

El número de sesiones de trabajo de que consta es de 3 semanales ya que se realiza la FCT (Formación en el Centro de Trabajo) durante el mismo curso académico.

Esta programación es válida tanto para el ciclo de grado medio como para el de grado superior, adaptando el rigor y la profundidad con la que se abordan los contenidos a las características propias de cada ciclo formativo.

Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo modificado por el Decreto 1/2018, de 9 de enero
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.

- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural y Paisajismo, Educación y Control del Medio:

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Decreto 228/2021, de 13 de octubre
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, modificado por el Decreto 102/2016, de 24 de octubre
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero
- Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, corrección de errores del Real Decreto 260/2011
- Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo
- Decreto 102/2016, de 24 de octubre
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y el título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.

2. OBJETIVOS GENERALES

La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades, a las cuales contribuye el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora:

Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.

Facilitar a las personas su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.

Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

A partir de aquí, la programación del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora asume los objetivos concretos fijados en el currículo del Ciclo Formativo correspondiente, establecidos en la normativa oficial de la comunidad autónoma, y que se alcanzarán a través de la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Estos resultados de aprendizaje se adquirirán mediante la asimilación de los contenidos, que distribuiremos en unidades, y que estarán contrastados en función de los criterios de evaluación que se fijarán para cada una de ellas.

Objetivos

- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas de mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- Valorar la figura del emprendedor como agente de cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
- Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.

- Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
- Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
- Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
- Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

3. COMPETENCIAS

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos, económicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de la índole que sea, laboral, empresarial o de otro tipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito del sector productivo del ciclo formativo, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. 	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un 	Unidad 2 Unidad 3 Unidad 4 Unidad 5

	<p>elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas del sector productivo del ciclo formativo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector productivo del ciclo formativo.</p>	
<p>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p>	Unidad 6
<p>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector productivo del ciclo formativo y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>	Unidad 5

5. TRANSVERSALES

Los principales contenidos de los temas transversales que de modo particular se trabajan en el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora, así como los aspectos más característicos de cada uno de ellos, son los siguientes:

Educación ambiental y sostenibilidad. Relacionado con los temas de responsabilidad social corporativa, balance social y en especial con los emprendedores sociales, cuyo objetivo es social, medioambiental y económico. Teniendo en cuenta el sector productivo en el que se ubican los destinatarios de nuestra programación, es preciso sensibilizar al alumnado respecto a la necesidad de utilizar materiales y sistemas inocuos, con vistas a la protección del medio ambiente y aumento en los niveles de calidad y seguridad.

Educación para la paz. Contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral, permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de índole empresarial o de otro tipo.

Igualdad de oportunidades. La igualdad se recoge en el art. 1 de la Constitución Española como valor superior del Ordenamiento Jurídico y en el art. 14 como un derecho fundamental. Además es objeto de desarrollo por el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en sus arts. 4.2 y 17, de manera que en la relación laboral los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo o una vez empleados por razón de sexo, estado civil..., entendiéndose nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que contengan tales discriminaciones. Esta igualdad se deberá respetar en todo momento por el empresario. Es preciso mencionar la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, que introduce un importante cambio en las relaciones laborales entre empresas y trabajadores, y sobre todo suponen un revulsivo en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Educación moral y cívica. Relacionada con los deberes que presiden la relación laboral, recogidos en el art. 5.a), los trabajadores deben cumplir las obligaciones concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y

diligencia. Siendo causa de despido disciplinario la trasgresión de la buena fe contractual de acuerdo con el art. 54.1ºd).

Educación del consumidor. Dirigida a generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores.

Educación para la justicia. Se trata de un tema íntimamente relacionado a la educación moral y cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista, ya sea político, económico y social.

Educación multicultural. Para ello es fundamental transmitir actitudes y comportamientos a favor de la no discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza... (íntimamente relacionado con el tema de igualdad de oportunidades).

Nuevas tecnologías. Es positivo mantener una actitud abierta hacia el uso y actualización de las nuevas tecnologías en los procesos de trabajo. Se aplicará a lo largo de todo el curso, y en especial, cuando se elabore el proyecto de empresa a lo largo de las distintas unidades.

6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad 1 : Emprendedor e idea emprendedora		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El emprendedor 2. Cualidades emprendedoras 2.1. Cualidades personales 2.2. Habilidades sociales y de dirección 3. El intraemprendedor 4. El riesgo empresarial 5. El valor social de emprender 5.1. Empresario y sociedad. Ética empresarial 5.2. Los emprendedores sociales 6. La idea emprendedora 6.1. ¿Cómo podemos encontrar una idea novedosa? 6.2. Tipos de innovación 7. Trabaja y formula tu idea 7.1. El mapa de empatía 7.1.1. Trabajando el mapa de empatía 7.2. Técnicas para estimular la creación de ideas 7.2.1. La tormenta de ideas o <i>brainstorming</i> 7.2.2. El pensamiento lateral 7.2.3. El listado de atributos 7.3. El <i>storytelling</i> 7.4. <i>Elevator pitch</i>	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el mundo empresarial, el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y el trabajo en equipo como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada por cuenta propia y por cuenta ajena. e) Se ha analizado el potencial emprendedor de cada alumno y sus posibilidades en su sector profesional. f) Se han analizado las actitudes e intereses de cada alumno en relación a las habilidades emprendedoras. g) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. h) Se reconocen las ideas creativas e innovadoras y se distinguen del resto. i) Se han utilizado los diferentes métodos descritos para generar ideas creativas. j) Se ha valorado la importancia de la creatividad, la iniciativa, la formación, la investigación y la colaboración como requisitos para tener éxito en la actividad emprendedora. k) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito sectorial del ciclo formativo, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa, y se ha presentado ante el resto de la clase, utilizando las técnicas de exposición oral estudiadas en la unidad.	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. Análisis real y sincero del potencial emprendedor. Valoración de la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. Resolución correcta de las actividades propuestas. La competencia en comunicación lingüística se trabaja al exponer y explicar a la clase, la idea emprendedora del proyecto de empresa. Competencia digital: la búsqueda de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable. Competencia aprender a aprender: se fomenta esta competencia al trabajar y formular una idea emprendedora y al tratar de desarrollar la innovación de proceso y de producto.

Unidad 2: La empresa y su entorno		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La empresa: fines, recursos y tipos 1.1. Fines de la empresa 1.2. Tipos de empresas 1.3. Recursos empresariales básicos 2. El entorno empresarial 3. El mercado 3.1. Estudio de mercado 3.2. La estrategia del océano azul 4. Cultura e imagen corporativa 4.1. Cultura corporativa 4.2. Imagen corporativa 4.3. Responsabilidad social corporativa: balance social 5. Análisis DAFO 6. La construcción del modelo de negocio 6.1. El plan de empresa 6.2. Business Model Canvas 6.3. El método Lean Startup 6.4. Lean Canvas	a) Se han descrito los fines, tipos y recursos empresariales básicos. b) Se ha identificado el entorno general de la empresa (económico social, demográfico y cultural). c) Se han analizado las características del entorno del sector productivo del ciclo formativo. d) Se ha comprobado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con clientes, proveedores y la competencia. e) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento estratégico. g) Se ha descrito el proceso de realización de una investigación de mercado y se ha llevado a cabo una en el ámbito del sector profesional del alumno. h) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector productivo. i) Se han identificado, en empresas del sector productivo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. j) Se ha analizado el concepto de cultura corporativa y sus elementos (visión, misión, valores y estrategias). k) Se ha elaborado un análisis DAFO como herramienta para tomar decisiones de cara al emprendimiento. l) Se ha construido un modelo de negocio, después de conocer desde los más tradicionales, como el plan de empresa, hasta los más innovadores (Lean Startup). m) Se han utilizado herramientas que ayudan a desarrollar un modelo de negocio como el Business Model Canvas o el Lean Canvas.	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Identifica qué es una empresa y clasifica los distintos tipos de esta. Es consciente de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de una organización empresarial. Distingue entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa. Conoce qué es una investigación de mercado y cómo llevarla a cabo. Realiza el análisis de factores internos y externos de la empresa utilizando la matriz DAFO para tomar decisiones estratégicas. Conoce qué es la cultura corporativa y distingue los elementos que la componen. Valora la importancia de una adecuada imagen corporativa. Identifica qué es la responsabilidad social corporativa y sus principales indicadores. Aprende cómo se elabora un balance social. Es capaz de diseñar un modelo de negocio viable adaptado a cada situación de una iniciativa emprendedora. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. Análisis interno y externo de la empresa mediante el DAFO que ayudará al emprendedor a tomar decisiones. Valoración de la figura de las empresas como agentes de cambio social y desarrollo económico y tecnológico. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del modelo de negocio o en la elaboración de los canvas y el proyecto de empresa. Resolución correcta de las actividades propuestas. La competencia en comunicación lingüística que se trabaja fundamentalmente al explicar la misión, visión, valores y estrategias de la empresa que va a servir de tarjeta de presentación de la cultura corporativa. Competencia digital: que se materializa en la búsqueda de información en diferentes páginas web tanto oficiales como privadas sobre el entorno general y en entorno propio del sector productivo, que debe plasmarse en el Plan de Empresa. Competencia aprender a aprender: con la búsqueda de información sobre el sector productivo y el planteamiento del modelo de negocio.

Unidad 3: El plan de marketing		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. Marketing 2. Marketing mix clásico 2.1. Producto (<i>product</i>) 2.1.1. Niveles del producto 2.1.2. Ciclo de vida del producto 2.1.3. La matriz Boston Consulting Group (BCG) 2.1.4. Marca 2.2. Precio (<i>price</i>) 2.2.1. Estrategias de precios 2.3. Distribución (<i>place</i>) 2.3.1. Canal de distribución 2.3.2. Tipos de distribución 2.3.3. Canal <i>offline</i> vs. canal <i>online</i> 2.4. Promoción (<i>promotion</i>) 2.5. Personas (<i>people</i>) 2.6. Proceso (<i>process</i>) 2.7. Presencia (<i>physical evidence</i>) 2.8. Productividad y calidad (<i>productivity & quality</i>) 3. Nuevas formas de marketing 3.1. Personalización 3.2. Participación 3.3. <i>Peer to peer</i> 3.4. Predicciones modeladas 4. La franquicia y sus elementos 4.1. El franquiciador 4.2. El franquiciado 4.3. Obligaciones económ.	a) Se han valorado los distintos elementos que integran el marketingmix. b) Se han diferenciado y definido los aspectos determinantes del plan de marketing. c) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. d) Se han identificado y aplicado correctamente los distintos componentes del marketing mix tanto tradicional como digital. e) Se ha valorado la importancia de la comercialización y el marketing dentro del desarrollo de un proyecto empresarial. f) Se conoce lo estratégico que es en una economía digital el desarrollo de las estrategias del marketing <i>online</i> . g) Se reflexiona sobre la posibilidad de utilizar el modelo de franquicia para crear una empresa de éxito. h) Se ha entendido la franquicia como forma de desarrollo del espíritu emprendedor.	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Analiza las decisiones estratégicas relacionadas con el marketingmix tradicional y digital. Conoce qué es el marketing, sus elementos y cómo se realiza un plan de marketing. Aplica diversas estrategias del marketing a un proyecto empresarial que garanticen su viabilidad. Valora la franquicia como una forma de desarrollo del espíritu emprendedor. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Análisis de acciones de marketing más apropiadas para cada modelo de negocio. Valoración de posibilidad de unirse a una franquicia para desarrollar una actividad emprendedora. Trabajo en equipo, especialmente en la toma de decisiones sobre mercadotecnia. La competencia en comunicación lingüística se trabaja fundamentalmente en la promoción o las tareas de comunicación digital vitales hoy para cualquier empresa. Competencia digital que se materializará fundamentalmente en las estrategias que se utilizan en el marketing digital. Competencia aprender a aprender, muy importante para las <i>startups</i> cualquier nuevo proyecto emprendedor.
Unidad4: El plan operativo y de recursos humanos		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El plan operativo 1.1. Proceso productivo y operativo 1.2. Recursos materiales y humanos 1.3. Localización de las infraestructuras e instalaciones 1.4. Aprovisionamiento y gestión de inventarios 1.4.1. Gestión de compras 1.4.2. Gestión de inventarios o <i>stocks</i> 2. El plan de recursos humanos 2.1. Análisis y descripción	a) Se ha diseñado el plan de producción y operativo de un proyecto empresarial. b) Se han identificado los recursos materiales y humanos necesarios en las operaciones productivas de empresa. c) Se han identificado las decisiones que se tienen que adoptar respecto al aprovisionamiento y gestión de inventarios para que el proceso productivo y operativo sea eficiente. d) Se ha revisado el convenio colectivo del sector, especialmente en lo relativo a categorías, grupos profesionales y tablas salariales. e) Se han analizado los puestos de trabajo que requiere una empresa para funcionar y se ha aplicado al Proyecto de empresa. f) Se han comparado las diferentes modalidades contractuales y se ha elegido	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conoce cuáles son las decisiones más importantes que hay que tomar en relación a la estructura productiva de la empresa. Identifica cuáles son los recursos materiales y humanos necesarios en el propio proyecto empresarial. Distingue las formas de organización de las empresas. Sabe calcular las necesidades de personal en la empresa. Calcula los costes laborales. Competencias: <ol style="list-style-type: none"> Autonomía al diseñar el proceso operativo de empresa propia. Valoración del factor humano como un elemento clave del

<p>de los puestos de trabajo</p> <p>2.2. Selección y formación del personal</p> <p>2.3. Condiciones laborales, retribuciones y costes salariales</p> <p>2.3.1. Relación laboral con contrato de trabajo. Régimen general de la Seguridad Social</p> <p>2.3.2. Trabajador autónomo y autónomo económicamente dependiente. Régimen especial de trabajadores autónomos</p> <p>2.4. Planificación y organización de la prevención</p> <p>3. La organización de la empresa</p> <p>3.1. La organización formal</p> <p>3.2. La organización informal</p> <p>3.3. El organigrama</p>	<p>la más adecuada para los socios trabajadores y para el personal.</p> <p>g) Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa.</p> <p>h) Se han analizado las distintas formas de organizar una empresa.</p> <p>i) Se han estudiado los modelos organizativos formales e informales que haya en la empresa.</p> <p>j) Se ha distribuido y organizado el trabajo de la propia empresa y se ha confeccionado su organigrama.</p>	<p>éxito empresarial.</p> <p>3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>4. Trabajo en equipo, especialmente al elaborar el Proyecto de empresa.</p> <p>5. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p> <p>6. Competencia digital: la búsqueda de información en páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>7. Competencia aprender a aprender, principalmente en el diseño del plan operativo y en la toma de decisiones sobre los recursos necesarios en la actividad empresarial.</p>
--	--	---

Unidad5:Análisis de costes. Plan de inversiones. Plan de financiación		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. Análisis de costes</p> <p>1.1. El concepto empresarial de coste</p> <p>1.2. Costes fijos y costes variables</p> <p>1.3. Costes directos y costes indirectos</p> <p>1.4. El precio de venta en función de los costes</p> <p>2. Análisis básico de ingresos</p> <p>2.1. El punto muerto o umbral de rentabilidad</p> <p>3. Aspectos básicos de contabilidad</p> <p>3.1. El patrimonio de la empresa</p> <p>3.2. El balance de situación</p>	<p>a) Se ha descrito en qué consiste el concepto empresarial de «coste».</p> <p>b) Se han clasificado los diferentes tipos de costes.</p> <p>c) Se ha definido y calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto.</p> <p>d) Se ha realizado un análisis de costes para el proyecto empresarial.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad.</p> <p>f) Se han clasificado correctamente los distintos elementos en sus masas patrimoniales correspondientes.</p> <p>g) Se han elaborado balances de situación.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de llevar una contabilidad, fiel reflejo</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. <p>Competencias:</p> <p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con los costes empresariales y el plan financiero de la empresa, utilizando los términos económicos con precisión.</p>

<p>3.2.1. Activo 3.2.2. Patrimonio neto 3.2.3. Pasivo 3.2.4. Cómo se representa un balance 3.2.5. El balance abreviado</p> <p>4. El plan de inversiones 5. El plan de financiación</p> <p>5.1. Fuentes de financiación propias 5.2. Fuentes de financiación ajenas 5.2.1. Préstamos y créditos 5.2.2. Créditos de los proveedores 5.2.3. El <i>crowdfunding</i> 5.2.4. Contratos y servicios financieros 5.2.5. Ayudas y subvenciones</p> <p>6. Análisis de la viabilidad económico-financiera 6.1. Instrumentos de análisis</p>	<p>del patrimonio de la empresa y de sus resultados.</p> <p>i) Se han descrito las inversiones necesarias para que su empresa funcione. j) Se han analizado las diversas fuentes de financiación para una pyme. k) Se han realizado búsquedas de subvenciones para la creación de empresas. l) Se ha elaborado el plan de inversiones del proyecto de empresa y el plan de financiación. m) Se han comprendido las diferentes situaciones financieras en las que puede encontrarse una empresa. n) Se ha identificado la situación financiera de distintas empresas, analizando su balance. o) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. p) Se ha llevado a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera de una «pyme» y, en concreto, de su proyecto de empresa. q) Se han elaborado los ratios de una empresa y se han interpretado los resultados. r) Se ha elaborado el balance de previsión de su futura empresa.</p>	<p>2. Usocorrecto del lenguaje contable y de la mecánica contable para el cálculo de los costes de la empresa, el plan de inversión y el plan de financiación. Se podrán exponer los ratios financieros básicos utilizando una hoja de cálculo.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación, y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar ingresos, gastos y rentabilidades.</p> <p>4. Competencia aprender a aprender: la elaboración de un plan básico de ingresos y gastos permite comprender e integrar una información que establece los fundamentos básicos de las finanzas, lo que fomenta la motivación para el aprendizaje futuro en este campo.</p> <p>5. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa.</p> <p>6. Análisis del papel de las finanzas en el progreso de la sociedad y la necesidad de planificar los ingresos y gastos con responsabilidad. Comprender el funcionamiento de los productos financieros básicos para tomar decisiones financieras responsables en el futuro.</p> <p>7. Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.</p>
--	---	---

Unidad 6: Forma jurídica y trámites de constitución		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. La forma jurídica de la empresa 2. La figura del autónomo 2.1. El emprendedor de responsabilidad limitada 2.1.1. Características de la responsabilidad limitada 2.1.2. Publicidad 3. Las sociedades 4. Las sociedades personalistas 5. Las sociedades de capital 5.1. La sociedad limitada 5.2. La sociedad limitada nueva empresa (SLNE) 5.3. La sociedad limitada de formación sucesiva 5.4. La sociedad anónima</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se ha especificado el capital inicial mínimo que se exige para cada tipo de empresa. e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística: saber explicar las diversas formas jurídicas que pueden adquirir las empresas y comunicar de forma clara y ordenada los trámites y pasos necesarios para crear una empresa. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y comunicación, sabiendo

<p>6. La sociedad laboral y la cooperativa 6.1. La sociedad laboral 6.2. La cooperativa</p> <p>7. Trámites de constitución de una sociedad</p> <p>8. Trámites en Hacienda 8.1. Trámites del autónomo en Hacienda</p> <p>9. Trámites laborales</p> <p>10. Simplificación de los trámites y servicios de ayuda</p> <p>11. Documentación administrativa de la empresa</p>	<p>se ha estudiado cuál es la más conveniente para cada caso.</p> <p>f) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.</p> <p>g) Se ha distinguido dónde hay que realizar cada trámite.</p> <p>h) Se ha entrado en los diferentes portales de las Administraciones Públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa.</p> <p>i) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales.</p> <p>j) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a los trámites administrativos.</p> <p>k) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p>	<p>reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>3. Competencia aprender a aprender: conocer las formas jurídicas de una empresa y los pasos que hay que realizar para crear una empresa permite el desarrollo de una mente organizada y sistemática, que favorece el aprendizaje.</p> <p>4. Conocer la responsabilidad de las sociedades y del trabajador autónomo contribuye a desarrollar actitudes responsables y asumir obligaciones.</p> <p>5. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa.</p> <p>6. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>
--	--	--

Contenidos básicos

Los contenidos del módulo de Empresa e iniciativa emprendedoras son los recogidos en el currículo oficial correspondiente y en Real Decreto que desarrolla cada ciclo formativo.

Los contenidos del currículo estatal son los siguientes:

Iniciativa emprendedora:

Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad profesional.

Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.

La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de su sector profesional.

La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa de su sector profesional.

El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.

Plan de empresa: La idea de negocio en el ámbito profesional propio.

La empresa y su entorno:

Funciones básicas de la empresa.

La empresa como sistema.

Análisis del entorno general de una pyme del sector profesional del alumno.

Análisis del entorno específico de una pyme del sector profesional del alumno.

Relaciones de una pyme del sector profesional con su entorno.

Relaciones de una pyme del sector profesional con el conjunto de la sociedad.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

Tipos de empresa.

La fiscalidad en las empresas.

Elección de la forma jurídica.

Trámites administrativos para la constitución de una empresa.

Viabilidad económica y viabilidad financiera de una PYME.

Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

Función administrativa:

Concepto de contabilidad y nociones básicas.

Análisis de la información contable.

Obligaciones fiscales de las empresas.

Gestión administrativa de una empresa.

Secuenciación de unidades por evaluación

1ª Evaluación: bloque 1, 2 y 3

2ª Evaluación: bloque 4, 5 y 6

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos a su sector industrial.
- La realización de un proyecto de plan de empresa de forma grupal y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.
- Se potenciará la autonomía del alumnado en su aprendizaje fomentando el uso de las TICs y diferentes metodologías innovadoras y en concreto de la metodología Lean Star Up.

Metodología Lean Star Up

Señalar que las cuatro primeras unidades didácticas se van a trabajar en el aula la desde la metodología Lean Startup:

Lean Start-up es un término acuñado para lanzar nuevas ideas. Se trata de lanzar ideas, y de fallar, hacerlo lo antes posible. Se trata de practicar, experimentar, más que escribir. Se trata de trabajar herramientas que nos ayuden a convertir esas primeras ideas de negocio y luego aterrizarlas en algo sostenible.

¿Qué es una startup? Es una organización temporal de personas que se dedican a buscar un modelo de negocio.

La filosofía del nuevo modelo es totalmente distinta al modelo de emprendimiento tradicional; se trata de construir un producto mínimo viable, funcional, lanzarlo y utilizar las opiniones del consumidor para ir mejorándolo, ampliándolo, volverlo a lanzar y volver a incorporar el feedback, en un proceso iterativo hasta alcanzar un producto, ahora estable, robusto y lo más importante: muy ajustado a las necesidades del cliente.

El utilizar esta metodología que se asemeja más al aprendizaje por proyectos hace que se dedique un mayor esfuerzo, adaptándose a las necesidades de la sociedad actual y del desarrollo de habilidades relacionadas con el espíritu emprendedor, a las dos primeras UTD del temario. Con ella pretendemos que nuestro alumnado desarrolle habilidades muy relacionadas con el desarrollo espíritu emprendedor y el dinamismo y la polivalencia que este requiere.

Medidas de refuerzo especiales

Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (FOL y EIE). Los planes de refuerzo especiales previstos para posibles eventualidades del entorno (pandemia, guerra de Ucrania, crisis energética...) propuestos para el curso 2023/2024 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso como problemas de acceso. Las medidas son las siguientes:

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales, escritas y de competencia digital.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo "tradicional", más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar al alumno para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...

- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinarios y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (si las hubiera).

2. Pruebas específicas individuales presenciales u online sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 +0,50 ó +0,75 + 1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas: Proyecto/Plan de empresa.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.
- Utilización de las TICs.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

Mínimos exigibles

- Identificar los requisitos legales mínimos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.
- A partir de unos datos supuestos sobre capital disponible, riesgos que se van a asumir, tamaño de la empresa y número de socios, en su caso, seleccionar la forma jurídica más adecuada, explicando ventajas e inconvenientes.
- Comparar las características básicas de los tipos de contratos laborales, estableciendo sus diferencias respecto a la duración del contrato, tipo de jornada, subvenciones y exenciones en su caso.
- Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.
- Cumplimentar correctamente los documentos básicos administrativos.

- Enumerar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa, nombrando el organismo donde se tramita cada documento, el tiempo y forma requeridos.
- Identificar los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos sobre beneficios.
- Complimentar correctamente los documentos relativos a la gestión del personal.
- Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio según la normativa vigente.
- Explicar los principios básicos de técnicas de negociación con clientes y proveedores y de atención al cliente.
- A partir de diferentes ofertas de productos y servicios existentes en el mercado, determinar cuál de ellas es la más ventajosa.
- Describir los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto y/o servicio.
- Explicar los principios básicos del merchandising.
- Realizar un plan de empresa de un modelo de negocio.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en dos evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales u online específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 20%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad, si procede. (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 80%
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Podemos evaluar este apartado a través de los siguientes ítems:

- De las preguntas/intercambios orales presenciales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos, Proyecto/Plan de empresa y actividades del APE presentados/as a través de la plataforma Educamadrid o Classroom (si los hubiera) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán dos evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las dos evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 20%
- Proyecto de plan de empresa (Rúbricas Anexo III) o en su caso, una batería de diferentes prácticas, que se entregarán en el Aula de Educamadrid o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 80%

Pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de EIE estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y la presentación del proyecto de plan de empresa (Rúbricas Anexo III) que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso o en su defecto un conjunto de prácticas. Los alumnos tendrán una segunda oportunidad haciendo la misma prueba extraordinaria que el resto de compañeros.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Educamadrid para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones con una prueba escrita presencial u online con los temas propuestos para cada evaluación y mejorando su plan de empresa.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Proyecto de plan de empresa o, en su defecto, una batería de prácticas: 30%

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se recomendará a los alumnos la consulta del libro de texto Empresa e Iniciativa emprendedora 360º de la editorial Editex, complementado con las explicaciones y documentación aportados por el profesor.
- Utilización de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. BOE 28-9-2013
- Se hará un uso intensivo de artículos de prensa diaria y revistas especializadas (“Ideas y Negocios” y “Emprendedores”),
- Documentos propios de utilización en cada área de referencia.
- Página web sobre Lean Startup de Pablo Peñalver aplicada al ámbito educativo

<https://proyectoempresarial.wordpress.com/author/ppenalvera/>

- Presentaciones en soporte informático
- Películas y documentales. "Pisando Fuerte", "Job"...
- Impresos oficiales.
- Lecturas: EL libro negro del emprendedor, el vendedor de tiempo...

Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el modulo de EIE:

- Realización el reto de los 5 euros como introducción al modulo.
- Participación en el Proyecto Cooperativo Intercentros "La Cadena de la Creatividad" participando el 2do curso del CFGS en Jardinería y Floristería
- Colaboración con los alumnos de la asignatura de FAG en 2do de Bachillerato en la realización de un día de Fomento del espíritu emprendedor.
- Para GM de Jardinería y Floristería colaboración con el modulo de Gestión de Establecimientos de Floristería en la elaboración de un escaparate para una establecimiento del sector floristero.

Las actividades complementarias y extraordinarias se evaluarán como cualquier otra práctica. Podrán contar con una rúbrica propia.

13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Ésta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran. Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

En la memoria se reflejará igualmente la evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MÓDULO DE FOL

La presente programación corresponde al módulo de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. La duración del módulo es de 90 horas, y se imparte a lo largo de los tres trimestres del primer curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Natural y Jardinería y Floristería.

De acuerdo al artículo 23 del Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, todos los ciclos formativos deben incluir la formación necesaria para conocer las oportunidades de aprendizaje, las oportunidades de empleo, la organización del trabajo, las relaciones en la empresa, la legislación laboral básica, así como los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales, para facilitar el acceso al empleo o la reinserción laboral en igualdad de género y no discriminación de las personas con discapacidad. Asimismo, este módulo, de Formación y Orientación Laboral, debe incorporar la formación en la prevención de riesgos laborales, sin perjuicio de su tratamiento transversal en otros módulos profesionales. De hecho, la formación establecida en este módulo profesional capacita para llevar a cabo el y responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

La concreción curricular de este módulo profesional está contextualizada a las características propias del sector productivo correspondiente al título.

Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:

- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.
- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural, para el título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural y el de Educación y Control del Medio Ambiente:

- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.

Igualmente, entre otra normativa a tener en cuenta, resaltamos la Orden 2694/2009 por la que se regula el acceso, la matriculación, el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen en la Comunidad de Madrid la modalidad presencial del sistema educativo modificada por la Orden 11783/2012 ; y el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Respetando los preceptos normativos establecidos en la legislación que nos vincula, desarrollamos la siguiente programación, adecuando nuestra docencia a las características de los alumnos y al entorno sociocultural y medioambiental del centro educativo.

2. OBJETIVOS GENERALES

La formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- Facilitar a las personas su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.
- Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

3. COMPETENCIAS

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el módulo profesional de Formación y Orientación laboral, el alumno alcanzará los siguientes resultados de aprendizaje, cada uno de los cuales estará asociado a un conjunto de criterios de evaluación, que se detallan a continuación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. b) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con su perfil profesional. c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para su perfil profesional. e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título. g) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. 	Unidad 1
Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con su perfil profesional. b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una 	Unidad 6

<p>para la consecución de los objetivos de la organización.</p>	<p>situación real de trabajo.</p> <p>c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p> <p>d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.</p> <p>e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.</p> <p>f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.</p> <p>g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.</p>	
<p>Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<p>a) Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.</p> <p>g) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran.</p> <p>h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p>	<p>Unidades 2, 3, 4, 5 y 6</p>

	<p>i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional.</p> <p>j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p>	
<p>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</p>	<p>a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.</p> <p>d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p> <p>e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <p>f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social identificando los requisitos.</p> <p>g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en</p>	<p>Unidad 4</p>

	<p>supuestos prácticos sencillos.</p> <p>h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p>	
<p>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo de su perfil profesional.</p> <p>e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.</p> <p>f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con su perfil profesional.</p> <p>g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.</p>	Unidad 7
<p>Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p>	<p>a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la</p>	Unidades 8 y 9

	<p>existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p> <p>f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con su perfil profesional.</p> <p>g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro relacionado con su perfil profesional.</p>	
<p>Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional.</p>	<p>a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p> <p>e) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	<p>Unidades 8 y 9</p>

5. TRANSVERSALES

Los principales contenidos de los temas transversales que de modo particular se trabajan en el módulo de FOL, así como los aspectos más característicos de cada uno de ellos son los siguientes:

- Educación ambiental y sostenibilidad, relacionado con el bloque de salud laboral, concretamente con el tema de factores de riesgos físicos, químicos, biológicos... Teniendo en cuenta el sector productivo en el que se ubican los destinatarios de nuestra programación, es preciso sensibilizar al alumnado respecto a la necesidad de utilizar materiales y sistemas inocuos, con vistas a la protección del medio ambiente y al aumento en los niveles de calidad y seguridad.
- Educación para la salud, presente en todo el bloque de salud laboral, especialmente en los temas de prevención de riesgos y también en el de primeros auxilios. Al tiempo que constituye un derecho y un deber de los trabajadores a la integridad física y a una adecuada política de seguridad e higiene (art. 4 y 5 TRET).
- Educación para la paz, que contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de la índole que sea, laboral, empresarial o de otro tipo.
- Igualdad de oportunidades. La igualdad se recoge en el art. 1 de la Constitución Española como valor superior del Ordenamiento Jurídico y en el art. 14 como un derecho fundamental. Además es objeto de desarrollo por el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en sus arts. 4.2 y 17, de manera que en la relación laboral los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo o una vez empleados por razón de sexo, estado civil..., entendiéndose nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que contengan tales discriminaciones. Esta igualdad se deberá respetar en todo momento, incluso en el acceso al mercado laboral. Es preciso mencionar la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, que introduce un importante cambio en las relaciones laborales entre empresas y trabajadores y sobre todo suponen un revulsivo en la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Educación moral y cívica. Relacionada con los deberes que presiden la relación laboral, recogidos en el art. 5.a), los trabajadores deben cumplir las obligaciones

concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y diligencia. Siendo causa de despido disciplinario la trasgresión de la buena fe contractual de acuerdo con el art. 54.1ºd).

- Educación del consumidor: dirigida a generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores.
- Educación para la justicia: se trata de un tema íntimamente relacionado a la educación moral y cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista, ya sea político, económico y social.
- Educación multicultural: para ello es fundamental transmitir actitudes y comportamientos a favor de la NO discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza..., (íntimamente relacionado con el tema de igualdad de oportunidades).

6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de trabajo 1: Proyecto profesional y búsqueda de empleo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El proyecto profesional. 2. Itinerarios formativos. 2.1. La Formación Profesional. 2.2. El Bachillerato. 3. Opciones profesionales. 4. Búsqueda de empleo. 4.1. El CV y la carta de presentación. 4.1.1. Modelos y apartados del CV. 4.1.2. Modelo y estructura de la carta de presentación. 4.1.3. Pruebas y dinámicas de grupo. 4.1.4. Pruebas y test. 4.1.5. Dinámicas de grupo. 4.2. La entrevista de trabajo. 4.2.1. Consejos para superar con éxito una entrevista de selección. 4.2.2. Preguntas más frecuentes y sugerencias de respuestas. 5. Trabajar en Europa 5.1. Europass	l) Se han identificado y evaluado las capacidades, aptitudes, actitudes y conocimientos propios, de forma responsable. a) Se han definido los intereses y las motivaciones personales. b) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. c) Se han determinado las actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. d) Se han analizado las distintas opciones profesionales. e) Se ha identificado la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses, así como los posibles itinerarios a seguir. f) Se han previsto las alternativas de autoempleo y de trabajo en el sector público en su sector profesional. g) Se ha elaborado correctamente un curriculum vitae y una carta de presentación. h) Se ha preparado adecuadamente una entrevista de trabajo, demostrando que conoce las preguntas más frecuentes y sabiendo dar respuestas adecuadas y adaptadas a sus características personales. i) Se ha confeccionado un itinerario formativo-profesional propio. j) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor	Resultados de aprendizaje: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. Competencias: 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis real y sincero del potencial profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas.

	<p>clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p> <p>k) Se ha desarrollado un plan de acción profesional real y adecuado a la persona.</p> <p>l) Se ha realizado el proceso de toma de decisiones correctamente.</p>	
--	--	--

Unidad de trabajo 2: La relación laboral		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>7. La relación laboral</p> <p>7.1. Relaciones laborales especiales</p> <p>7.2. Relaciones no consideradas laborales</p> <p>8. Derechos y deberes</p> <p>8.1. Derechos y obligaciones de los trabajadores</p> <p>8.2. Obligaciones y potestades del empresario</p> <p>9. La jornada de trabajo</p> <p>9.1. Horas extraordinarias</p> <p>9.2. Trabajo nocturno y a turnos</p> <p>10. Descansos, festivos y vacaciones</p> <p>10.1. Descansos y festivos</p> <p>10.2. Vacaciones remuneradas</p> <p>11. Permisos</p> <p>11.1. Permisos retribuidos</p> <p>11.2. Jornada reducida por motivos familiares y personales</p>	<p>n) Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo.</p> <p>o) Se han identificado y diferenciado las relaciones laborales, las relaciones laborales especiales y las relaciones laborales excluidas.</p> <p>p) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>q) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>r) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>s) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.</p> <p>Competencias:</p> <p>10. Capacidad para distinguir qué es y qué no es una relación laboral.</p> <p>11. Conocimiento de los derechos y deberes de los trabajadores y las potestades del empresario.</p> <p>12. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>13. Análisis derechos de los trabajadores en relación con los descansos, los festivos, las vacaciones o los permisos retribuidos.</p> <p>14. Comprensión de las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>15. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

Unidad de trabajo 3: El contrato de trabajo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
5. El contrato de trabajo 5.1. ¿Quién firma el contrato de trabajo? 5.2. La forma del contrato 5.3. Validez del contrato 6. Modalidades contractuales 7. Contratos indefinidos 8. Contratos temporales 8.1. Contratos formativos 4.1.1. Contrato para la formación y el aprendizaje 4.1.2. Contrato en prácticas 8.2. Contratos por el tipo de trabajo que se va a realizar 4.2.1. Contrato de obra o servicio 4.2.2. Contrato eventual por circunstancias de la producción 4.2.3. Contrato de interinidad 8.3. Características de los contratos temporales 4.3.1. Prórroga y conversión en indefinidos 4.3.2. El encadenamiento de los contratos temporales 4.3.4. El periodo de prueba 9. Contrato de relevo y contrato a tiempo parcial 9.1. Contrato de relevo 9.2. Contrato a tiempo parcial 10. La empresa de trabajo temporal 10.1. La relación contractual con una ETT 10.2. Modalidades contractuales con una ETT 10.3. Forma del contrato y convenio aplicable 10.4. Derechos y responsabilidades	i) Se han identificado los conceptos básicos del contrato de trabajo. j) Se han distinguido las principales personas físicas o jurídicas que intervienen en las relaciones contractuales. k) Se ha determinado quién tiene capacidad para contratar. l) Se han reconocido los elementos esenciales del contrato. m) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual. n) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. o) Se ha identificado el tipo de contrato más idóneo para cada situación laboral. p) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. q) Se han localizado las condiciones contractuales pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. r) Se ha distinguido la relación contractual con las empresas de trabajo temporal.	Resultados de aprendizaje: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Competencias: 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis real y sincero del potencial profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas.

Unidad de trabajo 4: El salario y la Seguridad Social		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>4. El salario</p> <p>4.1. Tipos de salario</p> <p>4.2. Estructura del salario</p> <p>4.3. La nómina</p> <p>4.4. Cotización a la Seguridad Social</p> <p>5. Las prestaciones de la Seguridad Social</p> <p>5.1. Asistencia sanitaria</p> <p>5.2. Incapacidad temporal (IT)</p> <p>5.3. Prestación por motivos familiares</p> <p>5.4. Incapacidad permanente</p> <p>5.5. Jubilación</p> <p>5.6. Prestaciones por muerte y supervivencia</p> <p>5.7. Desempleo</p>	<p>k) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>l) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran.</p> <p>m) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional.</p> <p>n) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>o) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>p) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.</p> <p>q) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p> <p>r) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <p>s) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social identificando los requisitos.</p> <p>t) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.</p> <p>u) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p> <p>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</p> <p>Competencias:</p> <p>8. Capacidad para calcular el salario bruto y neto a cobrar, identificando todos los elementos de la nómina.</p> <p>9. Conocimiento para determinar las deducciones que se aplican en la nómina, para ello hay que ser capaz de calcular las bases de cotización y bases sujetas a retención del IRPF.</p> <p>10. Valoración del sistema público de Seguridad Social y de sus prestaciones</p> <p>11. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

Unidad de trabajo 5: Modificación, suspensión y extinción		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
7. Movilidad funcional 8. Modificación sustancial de condiciones 9. Movilidad geográfica 9.1. Desplazamiento 9.2. Traslado 10. Suspensión del contrato de trabajo 11. Extinción del contrato de trabajo 11.1. Despido disciplinario 11.2. Despido por causas objetivas 11.3. Despido colectivo 11.4. Liquidación y finiquito 12. Procedimiento de reclamación judicial	s) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. t) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. u) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. v) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. w) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. v) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.	Resultados de aprendizaje: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. Competencias: 8. Conocimiento de las situaciones que modifican el contrato de trabajo: modificaciones sustanciales, movilidad funcional y movilidad geográfica y sus consecuencias. 9. Análisis de las diferentes causas que suspenden el contrato de trabajo. 10. Descubrimiento de las causas y las consecuencias de las mismas al extinguirse el contrato de trabajo. 11. Acciones legales que se pueden emprender y derechos económicos y no económicos. 12. Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.

Unidad de trabajo 6: La representación de los trabajadores. Conflicto y trabajo en equipo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La representación colectiva 1.1. La representación colectiva unitaria 1.1.1. Los delegados de personal 1.1.2. El comité de empresa 1.1.3. Competencias 1.2. La representación colectiva sindical 2. El convenio colectivo 3. Los conflictos colectivos 3.1. La huelga 3.1.1. Las huelgas ilícitas 3.1.2. Los efectos de la huelga 3.1.3. Procedimiento para el inicio de la huelga 3.2. El cierre patronal 4. Trabajo en equipo 5. Conflicto y negociación 5.1. Conflicto 5.2. La negociación	a) Se han distinguido y analizado la representación colectiva unitaria y la representación colectiva sindical. b) Se han identificado las garantías de los representantes de los trabajadores. c) Se han descrito las competencias de los delegados de personal y miembros del comité de empresa. d) Se ha determinado quién puede afiliarse a un sindicato. e) Se ha descrito el concepto, las consecuencias y las medidas que se derivan de un convenio colectivo.	Resultados de aprendizaje: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. Competencias: 1. Descubrimiento de cómo funciona la participación de los trabajadores en la empresa a través de la representación colectiva. 2. Análisis del convenio colectivo del sector productivo. 3. Conciencia del uso de las medidas de conflicto colectivo como la huelga y el cierre patronal y sus implicaciones. 4. Aprendizaje de qué es el trabajo en

	<p>f) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p> <p>g) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con su perfil profesional.</p> <p>h) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.</p> <p>i) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p> <p>j) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.</p> <p>k) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.</p> <p>l) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.</p> <p>m) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.</p>	<p>equipo y cómo funcionan los equipos de trabajo eficaces.</p> <p>5. Habilidad para resolver los conflictos de manera eficaz mediante la utilización de métodos adecuados.</p> <p>6. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>
--	---	--

Unidad de trabajo 7: Seguridad y salud en el trabajo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. El trabajo y la salud</p> <p>1.1. ¿Qué se entiende por salud?</p> <p>2. Conceptos básicos de prevención</p> <p>3. Riesgos derivados de los espacios y equipos de trabajo</p> <p>3.1. Los lugares de trabajo</p> <p>3.2. Equipos de trabajo</p> <p>4. Agentes físicos</p> <p>4.1. El ruido</p> <p>4.2. Las vibraciones</p> <p>4.3. Las radiaciones ionizantes y no ionizantes</p> <p>4.4. Temperatura y humedad ambiente</p> <p>4.5. Iluminación</p> <p>5. Agentes químicos y biológicos</p> <p>5.1. Agentes químicos</p> <p>5.2. Agentes biológicos</p> <p>5.3. Medidas frente a los agentes químicos y</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado y descrito los factores de riesgo y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo de su perfil profesional.</p> <p>e) Se han identificado las condiciones de trabajo existentes en una actividad laboral y en concreto, en su perfil profesional.</p> <p>f) Se han propuesto actuaciones preventivas y/o</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p> <p>Competencias:</p> <p>1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales.</p> <p>2. Análisis real y sincero del potencial profesional.</p> <p>3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>4. Trabajo en equipo.</p> <p>5. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

<p>biológicos</p> <p>6. Riesgos ergonómicos y psicosociales</p> <p>7. Posibles daños a la salud del trabajador</p> <p>7.1. Enfermedad profesional</p> <p>7.2. Accidente de trabajo</p>	<p>de protección adecuadas a los riesgos más habituales de su entorno de trabajo, que permitan disminuir sus consecuencias.</p> <p>g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.</p>	
--	---	--

Unidad de trabajo 8: Prevención de riesgos laborales		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. Marco normativo básico</p> <p>2. Organismos públicos</p> <p>2.1. Ámbito internacional</p> <p>2.1.1. La OIT</p> <p>2.1.2. La Agencia europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>2.2. Ámbito nacional</p> <p>2.2.1. INSSST</p> <p>2.2.2. ITSS</p> <p>3. Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales</p> <p>3.1. Deberes de la empresa</p> <p>3.2. Derechos y deberes de los trabajadores</p> <p>3.2.1. Derecho a la vigilancia periódica de la salud</p> <p>4. Principios de prevención</p> <p>5. Técnicas de prevención</p> <p>6. La representación de los trabajadores en materia de prevención</p> <p>7. Medidas de protección</p> <p>7.1. Equipos de protección individual</p> <p>7.2. La señalización de seguridad</p> <p>7.2.1. Las señales en forma de panel</p>	<p>a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han identificado los organismos públicos nacionales e internacionales, relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han descrito los principios de prevención.</p> <p>d) Se han identificado las principales técnicas de prevención.</p> <p>e) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>f) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>g) Se ha descrito el concepto de equipos de protección individual, sus características y las obligaciones de los trabajadores y los empresarios con respecto a los mismos.</p> <p>h) Se han distinguido las distintas formas de señalización en materia de prevención de riesgos laborales y se ha identificado el significado y</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional.</p> <p>Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p> <p>Competencias:</p> <p>1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales.</p> <p>2. Análisis real y sincero del potencial profesional.</p> <p>3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>4. Trabajo en equipo.</p> <p>5. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

	el alcance de cada una de las señales.	
Unidad de trabajo 9: La organización de la prevención y la actuación en casos de emergencia		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La gestión de la prevención 2. La organización de la prevención 2.1. Las auditorías 2.2. Funciones y niveles de cualificación 3. El Plan de Autoprotección 4. Protección frente al fuego 5. Primeros auxilios	a) Se ha descrito el contenido básico de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y se conoce la obligación, por parte de las empresas, de tener uno propio. b) Se han identificado las distintas formas de organizar la prevención en una empresa y cuándo puede implantarse cada una de ellas. c) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan de autoprotección en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia. d) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro relacionado con su perfil profesional. e) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. f) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad. g) Se han determinado los	Resultados de aprendizaje: Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. Competencias: 1. Descubrimiento de cómo se tiene que elaborar el plan de prevención de riesgos laborales y de cómo se tiene que organizar la prevención en una empresa. 2. Conocimiento sobre cómo actuar en caso de emergencia en una empresa y de evacuación del lugar de trabajo. 3. Capacidad para aplicar primeros auxilios de emergencia ante heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas. 4. Resolución correcta de las actividades propuestas.

	requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	
--	--	--

Contenidos básicos

Los contenidos del módulo de Formación y Orientación Laboral son los recogidos en el currículo oficial correspondiente y en Real Decreto que desarrolla cada ciclo formativo.

Los contenidos del currículo estatal son los siguientes:

Orientación profesional

Búsqueda activa de empleo

Contrato de trabajo y relaciones laborales

Seguridad Social, empleo y desempleo

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa

Primeros auxilios

Gestión del conflicto

Equipos de trabajo

Secuenciación de unidades por evaluación

1ª Evaluación: bloque 1, 2 y 3

2ª Evaluación: bloque 4, 5 y 6

2ª Evaluación: bloque 7, 8 y 9

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica de la formación profesional específica ha de promover la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Así mismo, favorecerá en el alumno/a la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Por tanto, la metodología será activa, favoreciendo al profesor que el alumno/a sea, de alguna forma, protagonista de su propio aprendizaje. Dada la gran diversidad de intereses, se estimulará la participación de todos los alumnos en clase, y atendiendo la diversidad de motivaciones y conocimientos de éstos.

Se tratará también de habituar al alumno a la lectura de legislación (fundamentalmente Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos aplicables a su ámbito de actividad), remitiéndole a la lectura e interpretación de textos legislativos básicos para la resolución de los casos prácticos propuestos en clase. Asimismo, se repartirán periódicamente fragmentos de sentencias y artículos periodísticos relacionados con la materia para su comentario y debate en clase.

En la introducción de los diversos contenidos que conforman cada una de las unidades de trabajo, y a partir de su presentación inicial por el profesor, se fomentará la exposición de ideas previas por parte de los alumnos para observar su grado de conocimiento y motivarlos respecto a los temas a tratar.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas del sector del ciclo formativo.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CV), y entrevistas de trabajo.

- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados y lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo, y la colaboración en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como las medidas necesarias para su implementación.

Una presentación de cada área de referencia o bloque temático, intentando motivar a los alumnos haciéndoles ver la importancia de tener formación e información sobre el mundo laboral.

Posteriormente, se pasarán a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de texto periodísticos o resoluciones de casos prácticos, a fin de mostrar al alumno/a que lo aprendido no es algo separado de la realidad social.

Al finalizar cada unidad didáctica se debe proponer a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, aplicaciones prácticas en equipo y de forma individual....) también se hará, como repaso de cada unidad un test, dentro de la metodología de la gamificación, Kahoot.

Al estar este módulo muy vinculado al mundo laboral, es conveniente que los alumnos visiten centros y lugares de trabajo como actividades complementarias y extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor del ciclo formativo, a fin de que los alumnos visiten aquellas empresas relacionadas con los estudios que están cursando y comprueben la aplicación práctica de los contenidos.

Medidas de refuerzo especiales

Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (FOL y EIE). Los planes de refuerzo especiales previstos para posibles eventualidades del entorno (pandemia, guerra de Ucrania, crisis energética...) propuestos para el curso 2023/2024 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto

problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso como problemas de acceso. Las medidas son las siguientes:

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales, escritas y de competencia digital.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar a los alumnos para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).

- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (una o dos por evaluación).

2. Pruebas específicas individuales presenciales u online sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 ó +0,50 +1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas: Proyecto/Plan de empresa.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

Mínimos exigibles

- Conocer las condiciones de trabajo y salud
- Determinar los factores de riesgos en el trabajo
- Diferenciar las medidas de prevención y de protección
- Conocer las prioridades y secuencias de actuación en caso de accidente
- Aplicar técnicas de primeros auxilios
- Diferenciar las normas de Derecho Laboral
- Reconocer las distintas modalidades de contratación
- Conocer la dinámica de modificación, suspensión y extinción del contrato
- Identificar las distintas prestaciones de la Seguridad Social
- Reconocer los órganos de representación en la empresa

- Identificar los elementos del proceso de negociación colectiva
- Identificar los elementos del salario y cumplimentarlo.
- Conocer las técnicas de búsqueda de empleo.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TITULACIÓN GRADO MEDIO

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en tres evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 70%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Las actividades podrán ser las siguientes:

- De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10 (si las hubiera).
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos y actividades del APE (si los hubiera) presentados/as a través de la plataforma Google Classroom o Educamadrid se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las tres evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 70%
- Batería de prácticas que se entregarán en Google Classroom o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 30%

Pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de FOL estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y la presentación de una batería de prácticas que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

Recuperación de pendientes del curso anterior

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

TITULACIÓN GRADO SUPERIOR

Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en tres evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 70%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad, si procede (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Para ellos contamos con los diferentes ítems:

- De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10 (si las hubiera).
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos, actividades del APE (si los hubiera) presentados/as a través de la plataforma Google Classroom o Educamadrid se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las tres evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 70%
- Batería de prácticas que se entregarán en Google Classroom o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 30%

Pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de FOL estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y

la presentación de una batería de prácticas que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

Recuperación de pendientes del curso anterior

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los

profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones con una prueba escrita presencial u online con los temas propuestos para cada evaluación y mejorando las prácticas propuestas en las diferentes evaluaciones.

MÓDULO GRADO MEDIO

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Batería de prácticas: 30%

MÓDULO GRADO SUPERIOR

Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Batería de prácticas: 30%

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Estatuto de los Trabajadores, además se recomienda como libro de texto el libro de FOL 360º de la Ed. Editex
- Se facilitará al alumno diversas fotocopias a lo largo del curso (apuntes, convenios colectivos, textos de prensa, boletines de cotización, tipos de contratos, nóminas oficiales, etc.).
- Aula virtual, recursos on line.
- ED Puzzle con contenidos de uso libre obtenidos de la página web <http://folcontic.wixsite.com/inicio/autor> de Antonio Guirao
- Kahoot
- Artículos de prensa
- Bibliografía del aula: según el tema a tratar se recomendará el manejo de textos concretos.
- Presentaciones en soporte informático
- Presentaciones Power Point
- Películas y documentales
- Actividades del APE

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares siempre que la situación lo permita:

- Demostración de técnicas de primeros auxilios por personal de Cruz Roja, Protección Civil u otro organismo que resulte idóneo al efecto.
- Taller teórico-práctico sobre utilización de los EPIs (Equipos de Protección Individual) en coordinación con el profesor/a del módulo de taller.

Las actividades complementarias o extraescolares se evaluarán como cualquier práctica. Podrá requerir alguna rúbrica específica o utilizar cualquiera del anexo de la presente programación.

13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Ésta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran. Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Podemos seguir mejorando en nuestra práctica docente implantando, entre otras, las siguientes medidas:

- Mayor utilización de la plataforma “Google Classroom” el próximo curso en las asignaturas de ESO, Bachillerato y FP. En el caso de FP trabajaremos en los ciclos de grado superior en el Aula de Educamadrid.
- Se intentará reforzar el Plan de Fomento del Emprendimiento.
- El departamento incorporará las actividades propuestas por el Plan del Aula profesional de Emprendimiento en todas sus materias.
- Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento. Para ello trabajaremos con tres vectores:
 - Dar un nivel alto en las materias del departamento pero, a cambio, se facilita el número de recuperaciones. A modo de ejemplo, en segundo de bachillerato se pasa de un examen de recuperación a dos por evaluación. Y en vez de contar con una prueba final, se cuentan con dos.
 - Evaluar más en el día a día a los alumnos para evitar que estudien sólo cuando hay exámenes.
 - Desde el departamento se analizarán los déficits especialmente, en competencia matemática y lingüística de los cursos más altos. Se hará un esfuerzo en los grupos de niveles inferiores para que adquieran dichas competencias. A modo de ejemplo, se ha observado que todos los años los alumnos de segundo de bachillerato tienen problemas con las ecuaciones de segundo grado, con el despeje de ecuaciones, con el uso de la calculadora en matemáticas financieras y con la comprensión de los enunciados de problemas. En cuarto y primero de bachillerato trabajaremos este año dichas destrezas.
- El método Lean Startup se implementará en EIE en Ciclos Formativos.
- Se mejorará la comunicación con el Dpto de Orientación para la orientación en 4 ESO y en 2º de Bachillerato.
- Se fomentará la imagen de la FP entre el propio colectivo docente enfatizando la importancia de una buena imagen corporativa como entidad educativa.

- El razonamiento lógico, la expresión oral y en especial la escrita, la comprensión de enunciados y posterior traducción a la herramienta matemática son pilares básicos para poder enfrentarse a un bachillerato y a una EVAU o REVÁLIDA de forma adecuada. Para ello la metodología de “clase invertida” será pilar fundamental en nuestra forma de enseñar en ESO y Bachillerato.
- En bachillerato a los alumnos se les dará resúmenes en pdf por temas, problemas de la EVAU con las soluciones y los exámenes se enviarán con las soluciones en Classroom para facilitar el proceso de aprendizaje.
- Se realizarán nuevos vídeos para las clases semipresenciales u online.
- Seguiremos dando al final de curso a los alumnos más oportunidades para subir nota (ejercicios orales y escritos de repaso de la asignatura, exámenes, etc.). De esta forma subiremos algunas notas para que sean más parejas con las de la EVAU sin perjudicar el nivel que entendemos que es el que se merecen nuestros alumnos en un sistema educativo de calidad.

DJ ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf. Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

FAG DE 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración, así como la exposición oral y defensa.

FOL AMB1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

FOL JAR1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará reforzando la parte de Derecho Laboral, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

FOL FOR1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

FOL PAIS1

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

EIE PAI 2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE JAR2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE AMB 2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE FOR2

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Cineforum visualización y posterior debate de las películas :

- El Concursante (2007) - Funcionamiento del capitalismo (sobre manejo del dinero, el sistema monetario, los bancos, el consumismo)
- Invictus (2009) - Lecciones de liderazgo global.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

FAG DE 2º BACHILLERATO

Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración así como la exposición oral y defensa.

FOL JAR1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

FOL AMB1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

FOL FOR1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

FOL PAIS1

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa

como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

EIE JAR2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE AMB 2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE PAI 2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

EIE FOR2

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

ANEXO I**(RÚBRICAS PARA LA ESO)****RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

RÚBRICA DEL CUADERNO DEL ALUMNO

INDICADOR	2	1,5	1	0,75	0
Presentación	Posee identificación completa del alumno y la asignatura. Presenta el cuaderno en la fecha marcada.	Posee identificación del alumno. Presenta el cuaderno en la fecha estipulada.	Posee Identificación completa del alumno y la asignatura. No presenta el cuaderno en la fecha marcada.	No posee el nombre correctamente señalado. No se presenta en la fecha señalada.	Cuaderno en pésimas condiciones.
Orden	Respeta la estructura y el orden de los contenidos entregados en clase.	Respeta casi siempre la estructura y el orden de los contenidos entregados en clase.	Presenta un orden diferente al de los contenidos entregados en clase.	No respeta el orden de los contenidos entregados en clases presenta hojas en blanco o con otros contenidos.	No posee orden.
Contenido	Posee todos los contenidos entregados por la profesora	Posee la mayoría de los contenidos entregados por la profesora	Posee algunos de los contenidos entregados en clase	Posee escasamente los contenidos entregados en clase	No tiene apuntes.
Tareas y actividades	Anotan todas las instrucciones de las tareas y/ o actividades, evidenciando luego la realización y ejecución de estas.	Anotan la mayoría de las instrucciones de las tareas y/ o actividades, evidenciando luego la realización y ejecución de estas.	Evidencian la realización de algunas de las tareas y/o actividades.	Evidencian muy pocas actividades y/o tareas realizadas.	No realizó ninguna de las actividades o tareas.
Ortografía Y Grafía	Presenta muy buena letra y separación entre párrafos. Respeta los márgenes No tiene faltas de ortografía.	Presenta buena letra y separación entre párrafos. Respeta los márgenes. No tiene faltas de ortografía.	Presenta buena letra y separación entre párrafos. Respeta los márgenes. Tiene algunas faltas de ortografía.	Presenta buena letra pero no separación entre párrafos. No respeta los márgenes. Tiene algunas faltas de ortografía.	No presenta buena letra ni separación entre párrafos. No respeta los márgenes. Tiene faltas de Ortografía.

La nota del alumno será la puntuación obtenida al sumar todos los indicadores.

RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
Entrega del trabajo	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
Introducción	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
Cantidad de información	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
Construcción de Párrafos	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
Calidad de la información	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la Pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.

Organización	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.
Conclusión	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
Bibliografía	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{36} \times 10$

RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
Dominio del tema	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
Comprensión del tema	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
Seguimiento del tema	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
Apoyos didácticos	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
Vocabulario	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

Entusiasmo	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{24} \times 10$

RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio**(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
Creatividad e innovación Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
Oportunidad y viabilidad del producto o servicio: El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
Domínio del tema y Absolución de preguntas El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

**RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN
DEL PROYECTO EMPRESARIAL**

<u>ÍTEMS</u>	EXCELENTE - 5	NOTABLE 4	BIEN - 3	INSUFICIENTE 0 - 2	NOTA	NOTA FINAL
<u>Puntos del trabajo</u>	La presentación cumple con todos los puntos requeridos.	Falta algún punto de la presentación.	Presentación significativamente incompleta.	Presentación que no atiende a los puntos precisados		13
<u>Estética de la presentación</u>	Presentación clara, bien estructurada y organizada.	Composición elaborada, pero con algún aspecto susceptible de mejora.	Presentación desaliñada y con bastantes incoherencias.	Presentación caótica y desaliñada.		
<u>Defensa de la exposición</u>	Defensa preparada, bien fundamentada, con argumentos sólidos.	Bastante coherente y bien hilada.	Incoherencias, falta de conexión entre las partes, argumentos no sólidos.	Defensa infundada, sin argumentos, sin hilo conductor.		
<u>Recursos extra</u>	Uso de recursos extra que han contribuido al enriquecimiento de la presentación (web, blog, mapa interactivo, logo...)	Uso de alguna herramienta digital para mejorar la apariencia de la propuesta empresarial presentada.	Presencia prácticamente inexistente de recursos extra para fortalecer el proyecto presentado.	Ausencia total de recursos-herramientas con valor añadido a la presentación.		
<u>Tipo-modelo de empresa</u>	Empresa original, dinámica, creativa y diferente, con muchas posibilidades de éxito en el mercado empresarial.	Una opción empresarial acertada, y que apuesta en buena medida por la innovación.	Propuesta empresarial ya existente, que apenas aporta algo novedoso y fresco al mercado.	Empresa nada transgresora, ni fructífera, con escasas probabilidades de prosperar en el mercado empresarial.		
<u>Contenido, vocabulario y expresión</u>	Contenido bien expresado, adecuado al tipo de presentación, y sin fallos ortográficos.	Exposición bastante cuidada y correcta, pero con algún error ortográfico.	Expresión poco cuidada, susceptible de mejora. Uso de coloquialismos, y con bastantes fallos ortográficos.	Expresión pobre y pueril, vocabulario especialmente básico, y con numerosos y significativos errores ortográficos.		

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RUBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo	El compromiso y responsabilidad del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es eficiente	No se presenta dominio del tema	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	No concluyo el trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	No reporto Fuentes de información	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	No presento conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo

ANEXO II**(RÚBRICAS PARA BACHILLERATO)****RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
Entrega del trabajo	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
Introducción	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
Cantidad de información	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
Construcción de Párrafos	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
Calidad de la información	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.
Organización	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.

Conclusión	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
Bibliografía	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{36} \times 10$

RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
Dominio del tema	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
Comprensión del tema	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
Seguimiento del tema	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
Apoyos didácticos	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
Vocabulario	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

Entusiasmo	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{24} \times 10$

RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio**(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
Creatividad e innovación Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
Oportunidad y viabilidad del producto o servicio: El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
Domínio del tema y Absolución de preguntas El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RUBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo	El compromiso y responsabilidad del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	No se presenta dominio del tema	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	No concluyo el trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	No reporto Fuentes de información	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	No presento conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo

ANEXO III

(RÚBRICAS CICLO EIE medio y superior)

RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
Entrega del trabajo	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
Introducción	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
Cantidad de información	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
Construcción de Párrafos	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
Calidad de la información	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la Pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.
Organización	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.

Conclusión	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
Bibliografía	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{36} \times 10$

RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
Dominio del tema	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
Comprensión del tema	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
Seguimiento del tema	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
Apoyos didácticos	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
Vocabulario	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

Entusiasmo	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores

(PI), se obtiene de la siguiente manera: $\frac{(PI)}{24} \times 10$

RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio**(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
Creatividad e innovación Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
Oportunidad y viabilidad del producto o servicio: El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
Domínio del tema y Absolución de preguntas El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

DEPARTAMENTO ECONOMÍA		RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO			
NOMBRE DEL CURSO:		FECHA REAL DE ENTREGA :			
MATERIA :					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA :					
EJERCICIO :		TRABAJO EN EQUIPO			
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA :					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	* La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	* No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo	El compromiso y responsabilidad del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	No se presenta dominio del tema	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	No concluyo el trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	No reporto Fuentes de información	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	No presento conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo

(RÚBRICAS CICLO FOL medio y superior)

RÚBRICA PARA EVALUAR LOS TRABAJOS ESCRITOS

CRITERIOS		1 (Insuficiente) (2)	2 (Adecuado) (3)	3 (Bueno) (4)	4 (Excelente) (5)
PRESENTACIÓN	No lo aplica (0)				
	El trabajo está presentado con pulcritud y limpieza (sin tachones, dobles o arrugas, etc.).				
	El trabajo está grapado en la esquina superior izquierda.				
	El trabajo viene presentado dentro de un plástico o carpeta .				
	El trabajo presenta sus páginas numeradas .				
	El trabajo se presenta escrito solo por una cara del folio.				
ORTOGRAFÍA	El trabajo presenta una portada en la que se refleja el título del trabajo, materia, el nombre del alumno/a, curso-grupo y fecha de entrega , y una contraportada (folio en blanco al final del trabajo)				
	El trabajo muestra una caligrafía clara y legible.				
	No usa abreviaturas o lenguaje sms .				
	El trabajo presenta los márgenes adecuados				
	El trabajo presenta los párrafos separados con doble línea.				
INDICE	El texto no presenta errores ortográficos (puntuación, acentuación y grafías).				
	El trabajo presenta un índice en la primera página del mismo. El índice señala los apartados y subapartados del trabajo y las páginas en los que se encuentran.				
INTRODUCCIÓN	El trabajo presenta una breve introducción escrita de forma clara.				
	El trabajo presenta una conclusión al final del mismo en la que hay una estrecha relación con el tema y los argumentos expuestos.				
CONCLUSIÓN	El trabajo presenta en su último apartado la bibliografía utilizada.				
BIBLIOGRAFÍA					
EXTENSIÓN	El ejercicio escrito se adapta a la extensión sugerida por el profesor/a.				
	El trabajo se entrega en la fecha indicada.				
	El trabajo aborda el contenido que se ha pedido.				
CONTENIDO	El trabajo desarrolla todos los apartados mostrados en el índice exponiendo las ideas de una manera bien argumentada y sin errores y de manera coherente .				
	El autor demuestra un dominio del tema o materia al explicar con propiedad el contenido y no incurrir en errores.				
	Todas las partes del trabajo tienen una amplitud equilibrada				
	El trabajo presenta esquemas, mapas conceptuales, tablas, gráficos, mapas , etc. que clarifican el discurso escrito.				
	Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical; utiliza vocabulario preciso, correcto y técnico de la materia .				
	El escrito demuestra originalidad . No es una copia .				

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo				
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es eficiente	No se presenta dominio del tema				
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás				
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados				
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información				
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	No presento conclusiones				
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo				

